

### CONTRAFUERO

## A propósito del llamado impuesto del lujo

Ya lo sabe el lector. Un gestor de la Diputación de Guipúzcoa, el señor Sotos, ha levantado la voz contra una decisión ministerial. El señor Sotos milita en el partido de Acción Republicana. Además, según mis noticias, no es vascongado nativo. Sin embargo — como acontece muchas veces en los pueblos que no viven toda la libertad que apetecen — siendo adventicio en el país, lo ama. Sus hijos acaso serán nacionalistas el día de mañana. Ese señor no sólo ha levantado la voz sino que la ha elevado bien. El Estado — ha dicho — olvida que el concepto económico es un pacto. Y este olvido puede traer gravísimas consecuencias. Y propone que se recuerde al Estado el régimen de pacto ahora precisamente, cuando el Estado resuelve, sin ser mas que uno de los pactantes, por sí mismo, unilateralmente, una cuestión de interpretación del pacto. A la propuesta del señor Sotos se ha adherido otro gestor: el señor de los Toyos. Este es socialista. Y también suena a euscaro su apellido. El señor de los Toyos ha dicho que deben reunirse las Gestoras vascas, incluso la de Navarra, para tratar del asunto. El asunto es el impuesto llamado del lujo. Este impuesto, creado recientemente por el Estado, trata de exaccionarlo en las Vascongadas y en Navarra. La disposición en que decidió imponerlo fué reclamada por las cuatro Diputaciones. Y el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, desestimó la reclamación fundándose en que, constituyendo el mencionado impuesto, una novedad fiscal "no puede incluirse en los convenios celebrados entre el Estado y las Provincias Vascongadas y Navarra, de fecha muy anterior, estando, pues, en el caso previsto en el Reglamento del Concerto económico de 24 de Diciembre de 1926". En consecuencia de lo cual... "están obligadas a su pago las cuatro expresadas provincias".

sin duña, a instrucciones llegadas de Madrid a aquel centro. Yo estoy seguro de que cualquier día de estos aparece por aquí la simpática, personalmente, figura del señor Martínez de Neyra para cumplir la misión antipática y antiforal de "apretar" a nuestros comerciantes. Y urge adoptar alguna decisión rápida para que nuestros comerciantes puedan resistir eficazmente las presiones que estará encargado de hacer el amable señor Inspector del Timbre del Estado. Y convalidará mucho destacar que aquí no puede admitirse en manera alguna ese impuesto. Aunque sea nuevo, como han aseverado el Consejo de Estado y el Ministro de Hacienda. Pues dilucidar si es o no un impuesto nuevo o un concepto o renglón del del Timbre ya concertado, interesa a las Provincias Vascongadas, que padecen el régimen de concertación de impuestos. Pero eso nada cuenta con el Régimen de Navarra, de cupo único. La diferencia es sustancial. No porque, en Derecho histórico, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya no lo tengan, como Navarra, a un cupo, servicio o donativo único con independencia fiscal, sino porque el régimen centenario de Navarra, vigente aunque quebrantado, es distinto del régimen de concertos implantado en 1877 en aquellas tierras hermanas nuestras.

Por eso dije, allá en Febrero, y me parece oportuno insistir en decirlo hoy, que, aparte la importancia pecuniaria de ese impuesto llamado del lujo, como del de la Renta, como cualquier otro, la postura del Ministro de Hacienda tiene su gravedad máxima en cuanto que sienta una doctrina absolutamente antiforal para nosotros. Equiparar nuestras relaciones tributarias respecto del Estado con las que se impusieron a las tierras hermanas de Navarra por Cánovas en la ley de concertos económicos, constituye un agravio a la médula, a la esencia de nuestro Régimen. Nada autoriza tamaño confusión. Nada, ni siquiera el mismo convenio de 1927 con ser tan desastroso y execrable en su gestación y en su texto. Que el impuesto de que se trata sea o no nuevo, o meramente una partida más del impuesto estatal del Timbre, es exactamente igual para Navarra. Porque Navarra necesita delimitar, de acuerdo con el Estado, la recaudación de los impuestos que en nuestra hacienda y en la suya puedan suscitar cuestiones de territorio o de personas; pero la hacienda de Navarra es absolutamente autónoma y propia y soberana. Hasta tal punto, que el mismo derecho — o, más exactamente dicho, la misma sinrazón — tendría Navarra para cobrar en Guadalupe un impuesto nuevo que el que pueda pretender el Estado para cobrarlo en Navarra. Es necesario, pues, que, de un modo rotundo y con la máxima urgencia, se haga saber autoritadamente al Estado que la interpretación que da al convenio de 1927 es inadmisible por Navarra. Que Navarra no la admite. Que el cupo es único y no deja de comprender, ni comprende tampoco en un sentido estricto, unos u otros impuestos. Sin que todos, absolutamente todos, los concertados y establecidos como cuantos puedan imaginarse hasta la consumación de los siglos, son impuestos propios de la Hacienda de Navarra, en acto o en potencia y que cuanto con el Estado se haya concertado, o se concierte, sobre impuestos, ha de entenderse como concierto de dos haciendas igualmente soberanas, para evitarse lesiones. Y nada más.

Jesús ETAYO.

### Dr. Doxandabaratz

Comunica a su distinguida clientela que queda cerrada su consulta, por viaje, hasta el TRECE de Agosto.

## LA SEÑORA Doña Fermína Iribarren Erro

Viuda de Erro  
que falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad  
después de recibir los Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su desconsolado hijo, don Higüelo; hijo político, don Cecilio Rrabal; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes e interesados.

SUPPLICAN a sus amigos y con ellos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, viernes, día 4, a las OCHO de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Agustín, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

DOMICILIO: Olite, 6. 2.º Pamplona, 4 de Agosto de 1933

La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL VIAJE TRIANGULAR

## Cataluña - Galicia - Euzkadi

Los representantes y delegados de Galicia y Euzkadi son recibidos desde su entrada en Cataluña con entusiastas demostraciones de afecto. Los representantes de la Generalitat y de los Ayuntamientos les reciben y saludan oficialmente. Son declarados huéspedes oficiales de la Generalitat y del Ayuntamiento de Lérida. Banderas, colgaduras e iluminaciones en Lérida en honor de los representantes de Euzkadi y Galicia

Lérida, (1 madrugada)

Han llegado a esta ciudad con los Delegados de las Agrupaciones patrióticas catalanas, los señores Doxandabaratz, Izaurieta y Garate del Euzkadi Buru Batzar, el señor Gofii, Secretario, el ex Diputado señor Irujo, el Alcalde de Estella señor Aguirre, el de Elciego señor Diez, y los señores Emparantza y Epaltza. Con ellos han llegado también las señoritas Sistiaga y Barrera y los señores Ernandorena y don Alvaro de las Casas.

El viaje lo han realizado con toda felicidad.

Al llegar los expedicionarios a la frontera de Euzkadi, han cursado los siguientes telegramas: Al Ministro de la Gobernación: Nacionalistas de Cataluña y Galicia, vemos necesidad hacer presente V. E. que de uno a otro extremo de Euzkadi hemos presenciado persecuciones y atropellos hermanos vascos que merecen nuestra protesta contra los representantes de V. E. por negación ejecutoria principios libertad y democracia que creíamos esenciales al régimen republicano.

Firmas: Otero Pedrayo, Batista Roca, Dr. Girona y Alvaro de las Casas.

Otro a los presos de Larrinaga: "Autoridades partido Nacionalista Vasco y Delegaciones Patrióticas de Cataluña y Galicia al abandonar Euzkadi os envían cordial agur envidiando vuestro sacrificio pro-patria.

Firmas: Doxandabaratz, Batista Roca, Alvaro de las Casas".

Y el siguiente, a las Autoridades del partido Nacionalista de Bilbao: Al abandonar Euzkadi, patriotas Cataluña y Galicia, quieren, expresar Autoridades partido nacionalista vasco gratitud imperecedera por aten-

ciones recibidas suplicando transmita su agradecimiento a todas las entidades patrióticas, esperando sabrán perseverar heroica actitud ante persecuciones injustas de que hemos sido testigos por libertad nuestras patrias.

Firmas: Batista Roca, Alvaro de las Casas, Doxandabaratz.

LA LLEGADA A LA FRONTERA DE CATALUÑA

La llegada a la frontera de Cataluña tuvo lugar a las ocho de la tarde, en el puente de Almacelles, en donde esperaban a los expedicionarios una Representación de la Generalitat y el Alcalde de Almacelles, poco después hacían su entrada en la población, las Autoridades del partido nacionalista vasco y acompañados siendo recibidos por el Ayuntamiento en Corporación, banda municipal, representaciones oficiales y pueblo en masa, que los vitoreó frenéticamente. El Alcalde hizo la presentación de los expedicionarios a las Autoridades locales, entre las cuales se encontraba el Comandante de puesto de la Guardia civil. Después de recibir innumerables atenciones y muestras de afecto por parte de toda la población, los expedicionarios salieron para Lérida.

La llegada a esta ciudad, tuvo carácter apoteósico. Fueron recibidos los expedicionarios en la Comisaría de la Generalitat, donde les saludó Valladorola Consejero de la Generalitat. También fueron saludados por las demás Autoridades locales; llamó la atención de los expedicionarios el que les rindiesen honores la Guardia civil y Guardias de Asalto. Los expedicionarios han sido considerados como huéspedes oficiales de la Generalitat y del Ayuntamiento de Lérida.

En estos momentos se está celebrando una recepción en el Ayuntamiento, habiendo sido presentados los Representantes de Euzkadi y Galicia al pueblo de Lérida por el Alcalde y el Representante de la Generalitat. Ha hablado en la recepción don Humberto Torres, en nombre de la Generalitat, contestándole los señores Isusi, Casas y Ernandorena, cada uno de los cuales, lo ha hecho en su idioma nativo. Ante las demandas y aclamaciones del inmenso público que rodeaba a la casa del Ayuntamiento, han tenido que salir a la galería, desde donde, han hablado, el Alcalde de Lérida, el señor Irujo y don Alvaro de las Casas. Después han tenido que hacerlo también los señores Torres y Ernandorena.

El orfeón Leida'tá ha interpretado "Els Segadors", que ha prorruido indecible entusiasmo.

Los Centros oficiales, las Sociedades particulares y los distintos Círculos políticos, han lucido colgaduras, banderas e iluminaciones en honor de los Representantes de Euzkadi y Galicia. La prensa local ha dedicado preferente atención al viaje triangular y en ella aparecen cordiales saludos, para los expedicionarios, así como para Galicia y Euzkadi. Los Representantes de estos dos países, se encuentran satisfechísimos y se sienten llenos de agradecimiento por innumerables atenciones y los honores de que han sido objeto, desde que han llegado a Cataluña.

## Los Jesuitas de Iruña en los tiempos de Carlos III

Disueltas hoy por la República las Comunidades de jesuitas y secuestrados sus bienes, no me parece inoportuno ofrecer a los lectores datos de la expulsión decretada por el rey Carlos III. La historia enseña mucho, y si la repasamos con ánimo sereno, rectificaremos muchos juicios y obtendremos lecciones prácticas para gobernarnos en los presentes tiempos. Nada nuevo debajo del sol; lo que será y lo que es y lo que fué es lo mismo.

Nuestra mirada se fija en las causas próximas, sin advertir que estas tienen eficacia por el influjo de las primeras. Y en los atentados a la libertad de la Iglesia y a los derechos de los institutos que viven en su seno, algo hay que no consiste en los hombres que encarnan el poder del Estado, ni en la forma del régimen establecido, sino en el mismo concepto del Estado y de sus atribuciones y en los criterios de gobierno. Mucho hay que rectificar; muchas ficciones deben morir, si se ha de seguir el rumbo señalado por la naturaleza, cual Dios la ideó y realizó, y en la cual nada hay contradictorio, no existe colisión de derechos y no es la ley el verdugo de la libertad.

No pensaba colaborar en el número extraordinario de "Euzkadi", porque, oprimido por urgentes trabajos próximos a publicarse sobre trascendentales cuestiones de Filosofía, Derecho y Teología, no podía dedicar tiempo a investigaciones cuyo fruto ofreciese al público.

Mas ayer, repasando los documentos de las arcas del archivo (instrumento extraneorum) vinieron a mis manos unos papeles que decían en la cubierta: "num. 63; reuento o resumen de los bienes, rentas y efectos sequestrados del Colegio de la Com. de Jesús en esta ciudad, de Pamp. su Sacristía y Basílica de San Ignacio año 1767 con los planes de ello ante Juan de Laurendi ciudad."

Ayer, como hoy, ¿Qué razones de Derecho se habrían invocado para arrancar a tantos religiosos de sus casas y despojarles de los bienes de sus Comunidades? ¿En nombre de qué poder y con qué pretexto se consumó la violencia?

Poca importancia a los desterrados y despojados de investigar los motivos aparentes. El Estado viste siempre sus resoluciones. Si los efectos son semejantes a las causas, aunque las circunstancias parezcan diversas, algo hay de común entonces y ahora que produjo y produce los mismos resultados: verse en la calle, contrariados en sus legítimas aspiraciones, muchos ciudadanos, y ver sus bienes, sus fincas, sus libros, sus viviendas y sus muebles requisados, secuestrados y destinados que importa a qué, si llevan en sí mismos la reclamación a sus dueños y concretan la injusticia?

Comienza el documento:

"En la ciudad de Pamplona, a veintiséis de Mayo de mil setecientos sesenta y siete, por testimonio de mi desmo. Real Infrascripto el M. Ilre. Señor D. Joseph de Contreras del Consejo de su Magd. Regente en el Real y supremo de ese Reino en cargos de Virrey de él, expuso que en Consideración de las diligencias practicadas sobre la ocupación de temporalidades y expulsión de los Padres Jesuitas y arreglándose al Capítulo segundo de la Real Provisión expedida en siete de Abril último dirigida en carta del día nueve, firmada por el Excmo. Sr. Conde de Aranda, Presidente de Castilla, pasó los correspondientes recados al Cabildo eccl' de la Sta. Iglesia Catedral y al Regimiento de esta ciudad, etc..."

Copio las precedentes líneas, que sugieren un comentario que se escapa de la pluma.

leyendo la relación de bienes secuestrados, y resumiéndola, aparecen:

53 casas en Iruña, Tafalla, Tajonar, Noain, Monreal y Barañain.

Dos huertas (Tafalla y Barañain). 820 peonadas de viñas.

55 eras salineras en Obanos.

Capitales de censos, ducados de Nabarra, 10.310.

Idem reales de vellón (en Pinto y Astorga), 370.

Idem maravedís en Cabaña, Isla de las Palmas y otras 18: 1.438.100.

1.425 robadas en piezas de diversos lugares.

Viene la relación de cargas perpetuas y vitalicias.

Sigue la relación de dinero, ganado, créditos, vino, cubaje, odrinas, holas, comportas, sementero.

91 colchones de lana.

5 colchillas.

91 fundas o bultos.

80 mantas.

425 varas de ropa blanca y 101 y medio de paño.

Varios ajuares de cocina, refectorio, Casa de Tafalla y demás de esta clase. Papel blanco, 259 resmas.

—Deudas contra el Colegio.

A los Padres que exilian en él, a don José Bal y a don Francisco Anasagasti, 108.906 reales y 12 md.

—X—

Y este secuestro se consume en bienes de Comunidades de altos fines, en las que el individuo obtiene, con el voto de pobreza, como particular, libertad y desembarazo para una eficaz y fecunda labor de apostolado, para el estudio y para la virtud.

No pudo invocarse el desvío y la hostilidad de los pueblos: no se creyó necesario provocarla. Tampoco la acumulación de riquezas en unos tiempos en los que prevalecían tanto los poderosos de grandes patrimonios.

Repartida la riqueza de la Comunidad para cada uno de los individuos que la integran, y veréis que cada casa era como la reunión de modestísimos propietarios.

En los decretos y disposiciones para aquel despojo se palpa la avasalladora autoridad, la real majestad: en las leyes y resoluciones actuales aparece otra soberanía, la que se llama del pueblo, también absoluta y aplastante. Entre una época y otra está el del régimen monárquico constitucional, que atropelló a la Iglesia, promulgó y ejecutó la ley de la desamortización, arruinó los monasterios seculares y disolvió las comunidades y puso a los eclesiásticos a sueldo de su enemigo. Aquí también la omnipotencia del Estado.

La libertad y el derecho son hermanos; contra ellos está la fuerza, el hecho que se impone por sí, como quiera que resulte; lleva el disfraz del derecho y de la ley, pero bajo estos gime la libertad.

Dios hizo las cosas bien; pero la degeneración de los instintos y tendencias naturales, que nos llevarían a una estructuración política y social de la humanidad que respondiese a sus necesidades y sus anhelos, trajo ficciones que fatalmente han de crear insolubles problemas. Sobre bases falsas no puede construirse nada consistente; y lo que no es justo y humano, lo que no es natural, ni es verdad, ni justicia, ni será felicidad y paz.

Así como la naturaleza se venga con enfermedades en los que la violentan con sus vicios, los atentados a la libertad, a la conciencia cristiana y a la misión de la Iglesia, obstruciendo su desenvolvimiento, tienen sanción en el descenso del sentido moral, en la consagración de la arbitrariedad, en el desprestigio de la autoridad y de la ley.

Si no cambiamos de rumbo, si no rectificamos según criterios objetivos impuestos por la naturaleza de las cosas; si no cesamos de obstruir los procesos que según la ley natural seguiría la humanidad en su organización política y social, mala nos espera; porque quien siembra vientos recoge tempestades.

Nestor ZUBELDIA

Canónigo archivero de la Catedral

Iruña, 27 de julio 1933.

### ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS



Momento de recibir cristiana sepultura en un cementerio de Pamplona, los restos de don Anastasio de Aguerre y Santesteban.

### LABORATORIO

de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

### FILIPINAS POR SU INDEPENDENCIA

## La Cámara de Filipinas pide la independencia inmediata del país

Manila. — La Cámara de Representantes ha votado una resolución por la que se pide al Congreso de los Estados Unidos la "independencia inmediata y absoluta del archipiélago filipino" sin que tal resolución venga a prejuzgar la decisión del cuerpo legislativo de las Filipinas sobre la propuesta de independencia según la fórmula llamada Hawes-Cutting, que ha sido puesta ya a discusión.

chedumbres enervorizadas, que suben las empinadas cuestas, con la mirada puesta en la altura, el cuadro resulta de una magnificencia sublime.

Y el día 20 de Agosto hemos de ver a todos los hermanos vascos, de todas las regiones de la Patria, ascender, con el corazón puesto en una esperanza, esperanza que todos hemos de confiar, como a nuestro más poderoso valedor, al Angel tutelar de todos los vascos.

Aquel día subirán himnos de gloria y de alabanza al Señor de las Alturas en quien tenemos puesta toda nuestra confianza que es el triunfo de nuestros ideales patrios.

—X—

# Ecos de sociedad

## VIAJES

De Eugui don Tomás Mendizábal.  
 —A Barcelona la bella y distinguida señorita Sofía Canals.  
 —A San Sebastián don José Larraya con su señora doña María Terrón.  
 —A la misma capital las bellas y distinguidas señoritas Loli y Mariñel Mosquera.  
 —De Vitoria el R. P. Adolfo Zabala, pater de la Residencia de Madrid.  
 —Para Aldaz (Larraun) la distinguida señora doña Cristina Escrivano de Osinaga con sus nietos.  
 —De Madrid el arquitecto don Javier Yarnoz.

## PLAZAS DE VIGILANTES MOTORISTAS DE CARRETERAS Y DE GUARDAS DE JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Se confeccionan expedientes completos e informes para aspirar a estas plazas, en la Agencia Administrativa. San Lorenzo, 23, 1.º

—De Tudela el ex alcalde de aquella ciudad don Ruperto Cuadrá.  
 —De Alfaro a Tudela, donde fijará su residencia el farmacéutico don Luis Oliver con su familia.

—De Zarauz a su finca de Lecumberri los señores hijos de Astiz (don Juan Miguel).  
 —De Madrid don Rafael Parraguire con su bella esposa doña María Juana Navaz y nietos.

## Dr. AZNAREZ

GARGANTA - NARIZ - OIDO  
 Diplomado de la Facultad de Burdeos  
 ZAPATERIA, 21 2.º

—De Calahorra don Alfonso Díaz con su bella esposa doña Josefina Díaz.  
 —De Roncal el notable escultor don Fructuoso Orduna con su bella esposa.  
 —De Erro la bella señorita Mary Zubiri.  
 —A Tudela el ingeniero don Enrique Liza con su familia.  
 —A Barcelona el industrial don Amado Doria con su hijo.  
 —A San Sebastián la distinguida señora doña Juana Aguirre, viuda de Durán.  
 —A Zarauz la señora de don José Oficialdegui con sus hijos.  
 —A los Baños de Fitero don José María Ordóñez.

## MADERAS DE PINO DE RONCAL Y ENTERRAMIENTOS

—A San Sebastián don Vicente Redón y familia.  
 —Al Baleario de Belascoain han llegado:  
 Don Antonio Ugalde, de Zariquian.  
 Don José Gárra, de Lazagurri.  
 Doctor don Manuel Galán, de Pamplona.  
 Doña Jenara Muro, de Arnedo.  
 Don Baldomero Muro y señora, de idem.  
 Doña Gervasia Pascual, de idem.  
 Don Sabino Silvestre, Mañeru.  
 Don Gabriel Biurru, don Victor Sarasua y don Juan Yoldi, de Pamplona.  
 —Del mismo Baleario han salido:  
 Don Fermín Ayerra, para Pamplona.  
 Don Domingo Montoya, para Zarauz.  
 Don Juan Manuel Martín López y señora, para San Sebastián.  
 Don Ezequiel Larraz, para Tarazona.  
 Don Zacarías Sierra y doña Milagros Moneo, para Cascaute.

## VARIAS

Ha sido nombrado secretario del M. R. P. Provincial de la nueva Provincia de Vasconia de la Orden Calasancia, el P. Justo María Mocerpa, tolosano, que reside en Santiago de Chile.

## NATALICIO

En Barcelona, donde reside, ha dado a luz una hermosa niña doña Dolores Martínez de Navarro, esposa de nuestro paisano don Joaquín de Onateba.  
 Nuestra enhorabuena a los padres.

## VIAJE A SAN SEBASTIAN

AUTOBUS A TODO LUJO  
 Día 6 de Agosto  
 Precio de ida y vuelta, 10 pesetas  
 Salida de Pamplona, a las 7 de la mañana.  
 Regreso a las 10 de la noche.  
 Billetes: CIUDADELA, 3, tienda.

## BODAS

A las once de la mañana de ayer, en la Capilla de la Santa Casa de Misericordia, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y distinguida señorita María Jesús Húder, con el distinguido joven José Díaz. Fueron padrinos de la ceremonia, don Serafín Húder, padre de la novia y la hermana del novio la bella señorita María Pilar Díaz.  
 Después de la ceremonia religiosa los novios e invitados se trasladaron al "hall" del Teatro Garraye, donde tuvo lugar un suculento banquete admirablemente servido por la Pensión "Hispano Francesa", seguido de animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.  
 Los nuevos esposos salieron a las cuatro y media de tarde, en automóvil a recorrer diversas capitales del Norte de la Península. Entre los invitados anotamos:  
 Señoras: doña Albina Domezain, doña Mariñel Gambarte de Rico, doña Rosario Uscchi de Aranzadi, doña María Dolores Mayo de Uscchi, doña María Huarte de Díaz, doña Leonor Díaz, doña Pilar Goizuetza de Moso, doña María Teresa Sanz de Ochoa de Olza, doña Manuela Domezain de Húder, doña Pilar Pascual de Leonardo, señora viuda de Húder, doña Josefina Díaz de Díaz, doña Blas Martínez de Díaz y doña Carmen Húder de Yarnoz.  
 Señoritas: Carmen Díaz, Carmen París, Angelita López, María Pilar Díaz, María Dolores del Villar, Blanca Vías, Rosario Húder, Irene Jiménez, Trini Húder, María Carmen Ubago, Carmen Erro, María Eugenia Ruiz de Alda, Mari Arzartu, Carmen Negrillos, Carmen Ruiz de Alda, Juana Díaz, Consuelo Díaz y Conchita Díaz.  
 Señores: don Serafín Húder, don Marino

Húder, don Andrés Arzadún, Nicolás Ramírez, Marcelino de Leonardo, don Javier Domezain, don Jesús Trigo, don Antonio Díaz, don Julio Pascual, don Ignacio Uscchi, don Estanislao de Aranzadi, don Luis Trigo, don Ignacio Ochoa de Olza, don Nicolás del Villar, don Antonio Rico, don Ramón Húder, don Eduardo Martínez de Ubago, don Mariño Díaz, don Javier Húder, don Jacinto Arana, don Alfonso Díaz, don Jesús Díaz, Jesús Díaz, don Cándido Díaz, don Deogracias Díaz, don José Mendibil, Antonio Rico Gambarte, don Javier Yarnoz y los niños María Carmen Yarnoz Húder y José Javier Rico Gambarte que eran portadores de la cola del magnífico vestido lucido en la ceremonia por la novia.  
 Recibian nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio Díaz Húder, así como sus distinguidas familias, a la vez que les deseamos una eterna luna de miel.

## Se dejó de encargar los recordatorios de donación a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona

Cuento con un gran surtido a precios económicos

## NOTA TRISTE

Ayer a las doce del mediodía tuvo lugar la conducción del cadáver del amigo entrañable, el inolvidable Anastasio de Aguerre.  
 El fúnebre acto constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales, pues en todas ellas contaba, aquel hombre honrado a carta cabal, con verdaderos amigos y profundas simpatías.  
 La comitiva se formó en la Calle de Oñite, en el domicilio de su hermano don José de Aguerre, dirigiéndose e interminable fila de autos hasta la Clínica de San Miguel en donde fueron recogidos los restos mortales, y acompañados hasta el Cementerio, en el que se les dio inmediatamente cristiana sepultura.

Nos haríamos interminables si fuésemos a citar las personalidades que asistieron a este homenaje de afecto al infortunado Aguerre.  
 No debemos sin embargo omitir que se encontraban entre ellas, representaciones del Napar Buru Batzar, del Iruña Buru Batzar, de Euzko Etxea, de Euzko Gaztezia y de las demás entidades nacionalistas de Pamplona, así como también del Consejo de Administración y personal de Abonos Químicos y de Euskeraren Adiskideak.  
 La impresión vivísima causada en la organización entera de Solidaridad de Trabajadores Vascos, se reflejó en las siguientes representaciones que desde Bilbao, Donostia, Lizarrta y Artajona asistieron al acto.  
 Por la Confederación de Trabajadores Vascos: el Presidente, Manuel Robles de Aranzagui, Diputado a Cortes, de Bilbao; y los Vocales, Graciano de Ormaiztegui de Eibar; José María Jauregui, de Donostia; y Juan Etxebarria, de Vizcaya.  
 Por la Federación Regional de Vizcaya: Alzugaray, de Estella.  
 Por la Federación Regional de Vizcaya: Pedro de Ormaiztegui y Félix de Sarasqueta.  
 Por el Secretariado Social Vasco, de Bilbao, Juan José Basterra y Julio de Jauregui.  
 Por la Federación Regional de Guipúzcoa, José María de Echezarreta, Prudencio Gorrope, y Ascensión de Lasa.  
 Por la Federación local de Donostia, José Mendizábal.  
 Por la Federación Regional de Alava, Florentino Arribas e Isidoro Añaró.  
 Por la Agrupación de Artajona, Félix Lizarrta.  
 Por la Agrupación de Iruña, la Junta Directiva en pleno.  
 Tampoco le faltaron delicadas manifestaciones de afecto, expresadas por las Coronas de flores. Anotamos una preciosa de flores naturales de la Agrupación de Iruña, con las siguientes dedicatorias: "Los solidarios de Iruña a su Presidente"; en orden; y otra en euskera "Agur lagun maitea, biotzez agur".  
 Otra magnífica de la Federación de Alava, con la siguiente inscripción: "Los solidarios de Gazteiz al lagun Anastasio de Aguerre".  
 Otra hermosísima de la Confederación y Federación de Vizcaya, que decía: "Euzko langileen Bazkun nagusia, bere idazkari orden".  
 Un ramo de flores con cintas de los colores catalanes, gallegos y vascos que los excursionistas de estos pueblos dejaron a su partida para Cataluña.  
 Con este fué enterrado el modesto trabajador.  
 Creemos inútil añadir que todos cuantos presenciamos el triste acto de dar sepultura al cadáver de nuestro amigo y compañero, nos hallábamos poseídos de la misma profunda y dolorosa impresión. Todos pensamos, "¡pobre Aguerre; imposible, parece, imposible!" Y elevamos una oración al Cielo. Pero Dios lo tiene ya a su lado, y él, que no olvida a los pajarillos del aire, consolará a los suyos, que aquí quedan, con las gracias y bendiciones que en sus inextinguibles designios ha dispuesto.

Ayer falleció, a los setenta y seis años de edad, doña Fermína Iribarren Erro, viuda de Erro, después de recibir con gran devoción los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.  
 Doña Fermína Iribarren supo durante su larga vida dar muestras bien patentes de su acendrada fe religiosa mostrándose siempre caritativa y afable con cuantos con ella convivieron, y su condición y su amabilidad la hicieron acreedora de la estima y respetuosa consideración de los que se honraron con su trato.  
 Al conocer la triste noticia de su fallecimiento acompañamos en el hondo pesar que le agena a su hijo don Higinio y también a su hijo político don Cecilio Arratón, hermanos políticos y demás familia.  
 Hoy, día 4, a las once de la mañana, se celebrarán los funerales en la Iglesia parroquial de San Agustín.  
 La conducción del cadáver al cementerio se verificará a continuación de los funerales.

# DE LA DIPUTACION Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, en su última sesión, figuran los siguientes de interés general:  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Marañón, que debe adoptar acuerdo en primer término sobre la reclamación presentada por su Secretario referente a la fijación de sueldo.  
 —Manifestando a don Romualdo Hernández, de Baroja, que el Ayuntamiento ha acordado el Decreto de esta Diputación de 22 de Junio último, en recurso incoado por dicho señor contra acuerdo de aquel Ayuntamiento desvirtuando el cargo de Guardia.  
 —Condonando la multa de 50 pesetas que se le impuso al Alcalde de Berbinzana, por Decreto de esta Diputación.  
 —Estimando recurso de don Manuel Pina, de Berbinzana y revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le destituyó del cargo de Veterinario titular de aquella villa y ordenando su reposición en el mismo abono de sueldo.  
 —Declarando que los gastos causados por el alienado Antonio Peru Eguillor, son de cargo del Ayuntamiento del Valle de Imoz.  
 —Desestimando la petición de la Veintena de Arellano, para invertir cantidades de imprevisos en servicios que debieron estar presupuestados.  
 —Accediendo a lo solicitado por el contratista de la carretera de Acedo don Ruperto Martínez, en el sentido de ordenar a la Ocneca de dicho pueblo se abstenga de exigir arbitrios por extracción de piedra del Monte comunal con destino a la referida carretera.  
 —Desestimando recursos de los Concejales de Echarren y Aguiriz, sobre instalación del servicio telefónico, y de don Juan Huarte, de Sarrástegui.  
 —Aprobando presupuestos extraordinarios de Guirguillano, San Martín de Unx y Concejo de Erail.  
 —Denegando autorización al presupuesto extraordinario formulado por la Veintena de Montebago, hasta tanto se subsanen las deficiencias advertidas.  
 —Devolviendo al Ayuntamiento de Sortada un presupuesto extraordinario para que lo discuta y vote la Veintena.  
 —Denegando la solicitud del Ayuntamiento de Eulata, para enajenar un trozo de terreno y manifestándole use de las facultades que le asisten.  
 —Denegando la autorización interesada por el Concejo de Antaviva, para enajenar un edificio concejal.  
 —Disponiendo que don Ramón Abregó, curse su denuncia en primera instancia ante el Ayuntamiento de Luquin.  
 —Autorizando al Ayuntamiento de Tafalla, para adjudicar, sin subasta, a doña Asunción Cortés, un trozo de terreno, y al Concejo de Irurzun, para permutar un trozo de terreno.  
 —Denegando la autorización interesada por el Concejo de Eguillor-Beasain, para arrendar sus palomeras y manifestándole que use de las facultades que en este orden le están conferidas.  
 —Concediendo un crédito suplementario de 2.000 pesetas al Concejo de Muruarte de Retz.  
 —Ordenando al Ayuntamiento del Distrito

de Guirguillano, que confeccione un presupuesto extraordinario para legalizar la inversión de 3.000 pesetas, que se propone destinar a la confección de un nuevo catastro.  
 —Autorizando al Ayuntamiento de Orbaizeta, un crédito suplementario de 3.000 pesetas.  
 —Manifestando al Concejo de Olcoz, que use de sus facultades en orden a la adquisición de terreno y a la extracción de determinados arbitrios.  
 —Autorizando aprovechamientos forestales a los pueblos de Muez (Guesalaz), Guembe, Cáseda, Leache, Pueyo, Mendigorria, Zubiate, Trangoz, Arenas, Olangua, y Egozcue.  
 —Autorizando al Ayuntamiento de Vidanagoz, para la celebración de nueva subasta de un aprovechamiento forestal, con el 25 por 100 de rebaja.  
 —Autorizando a la Junta General del Valle de Roncal, para el aprovechamiento en subasta del encino viejo o carrasca, existente en el paraje Peña Roya.  
 —Autorizando al Concejo de Larumbe, para permitir el derribo de 72 árboles de Fresno, a doña María Zarranz.  
 —Declarando anuladas las autorizaciones de venta de aprovechamientos forestales que fueron concedidos a los pueblos de Ciriza, Leache, e Irurre, por no haberse logrado la venta de los mismos.  
 —Autorizando al Ayuntamiento de Orbaizeta, para roturar y cultivar entre tres vecinos, 9 robadas de común.  
 —Concediendo autorización para continuar con el cultivo de terrenos comunales a los Ayuntamientos de Eslava, Barasoain y Concejo de Badostain.  
 —Aprobando el tope de exclusión de 150 pesetas adoptado por el Concejo de Lorca, para el disfrute de parcelas.  
 —Desestimando peticiones del Ayuntamiento de Huerta y Concejo de Imarcoain.  
 —Manifestando al Concejo de Noain, que a fin del año en curso se dará por cada uno del reparto de parcelas que ha verificado últimamente procediendo a nuevo parcelamiento y reparto con arreglo al acuerdo general de 24 de Noviembre de 1932.  
 —Ordenando al Subdelegado de Montes de Urroz-Villa practique una inspección y emita informe sobre la forma en que se aprovechan los terrenos comunales en Villaveta.  
 —Autorizando al Concejo de Azparren, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

—Autorizando al Concejo de Erail, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

—Autorizando al Concejo de Erail, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

—Autorizando al Concejo de Erail, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

—Autorizando al Concejo de Erail, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

—Autorizando al Concejo de Erail, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

—Autorizando al Concejo de Erail, para ceder terrenos comunales al vecino don Gregorio Izay, en compensación de los que le fueron ocupados de su propiedad en la construcción de una carretera.  
 —Manifestando al Ayuntamiento de Caparrosa, que en materia de aprovechamientos comunales debe atenderse a lo dispuesto en el acuerdo general de 24 de Noviembre, hallándose en esta disposición resuelto el caso que somete a consulta referente a los vecinos solteros don Pascual Jaso y otros.

# Noticias y sucesos

## Servicio de enfermos

PARROQUIAL  
 En San Juan Bautista.—Don Valentín García.—Navarra, 13, tercero.  
 En San Saturnino.—Don Teodosio Armendáriz, Mayor 53, cuarto.  
 En San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.  
 En San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
 En San Lorenzo.—Señor Cura Párrico, Casa Parroquial.  
 FARMACEUTICO  
 Señor Ezcurra (don Pio), Nueva, 1.  
 Señor Sagredo, Mayor, 110.  
 Señor Corti, Curia, 2.

## SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por embriaguez y escándalo. Uno por dedicarse a la mendicidad. Un industrial por expender leche en malas condiciones para el consumo. Un sujeto por escándalo y molestar a una reñorita.  
 UN ROBO  
 El vecino de Aisasa, Sabino Lasa Mintegui, de 75 años, denunció ante la Guardia civil, que en su casa había entrado alguien violentando la puerta y se había llevado 60 pesetas.  
 Resultó ser el individuo Patricio Morello Marzo, de 44 años, ocupándose en el acto de la detención 45 pesetas, diciendo que las otras 15 se las había gastado.  
 Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

**J. A. Sagués Irujo**  
 ODONTOLOGO  
 RAYOS X  
 Sarasate, 20, 1.º Teléfono 1448

**UNA REYERTA**  
 Comunican de Cirauqui, que en ocasión y a consecuencia de estar regando el Alcalde de aquella localidad Casiano Vilella Apestegui, tuvo unas palabras con su convecina Alecia Apestegui, en cuyo momento llegó un hijo de ésta llamado Nicolás Tarazona, el que tiró una piedra al Casiano y le amenazó de muerte, agarrándose ambos y repartiéndose un pellizco de "leña".

**Aviso**  
 Con motivo de las importantes reformas que los señores SUCESORES DE NAVASAL, S. L., están realizando en sus locales, y para conocimiento y comodidad de su clientela, se advierte que, provisionalmente, queda fijada la entrada en sus Almacenes por la puerta del Paseo de Sarasate, junto al estanco; y también por la calle de San Miguel, frente a la Iglesia de San Nicolás.

**MAS AMENAZAS**  
 En San Martín de Unx, en la vía pública, Pascuala Leoz Gil, de 27 años, insultó groseramente a su convecina Esperanza Arzuaga Bermejo, de 41 años. No contenta con los insultos cogió un cuchillo de su domicilio y le siguió una gran trecho diciéndole que la iba a matar.  
 Ha sido denunciada al Juzgado.  
**GENTE DASINA**  
 En Funes en una máquina de triturar piedra propiedad de Tomás Benedi Malo, introdujo alguna "mala persona", un trozo de acero en el tubo de la misma. Puesta en marcha la máquina produjo desperfectos por valor de 1.000 pesetas.

**ACCIDENTE DE CAZA**  
 Estando cazando en el lugar denominado "Allichuri", jurisdicción de la villa de Araso, el vecino de la misma José Eraso Echeverría, de 30 años, se le disparó la escopeta que llevaba sobre el hombro, dándole los perdigones de lleno en la región poplitea; herida que fué calificada de grave.  
 El herido con toda clase de precauciones fué trasladado a la Clínica "Guipuzcoana", de Tolosa, donde continúa en estado grave.

## Registro civil

**NACIMIENTOS**  
 José María Garbisu Alcoz.  
 Nana María Beatriz Martínez Merino.  
**DEFUNCIONES**  
 Joaquín Tami, de 32 horas, Inclusa.  
 Anastasio de Aguerre, de 36 años, de Berriozar, Clínica de San Miguel, de Orbaizeta. Anastasio Azagra, de 70 años, Descalzos, 26, segundo.  
 Fermína Iribarren, de Zalba, Oñite 6, segundo.  
 Antonio Urrutia, de 16 años, de Pamplona, Río Arga.  
**MATRIMONIOS**  
 Ninguno.

## En el Gobierno civil

**PARO OBRERO**  
 En el despacho del Gobernador civil se reunieron con esta autoridad, los gestores provinciales señores Salinas, Jaime, Burgeta y el Alcalde de Pamplona señor Garbayo.  
 El Gobernador dió cuenta de haberse dirigido al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Obras Públicas exponiendo la situación de los sin trabajo, proponiendo la admisión de obreros en las obras que el Estado ejecuta en la provincia.  
 Se cambiaron impresiones sobre la aportación de la Diputación, que pone el mayor empeño en admitir en las obras presupues-

tadas por ella, a un buen número de obreros, y quedaron en reunirse nuevamente mañana para determinar, con la asistencia de un técnico provincial, aquellas obras que se pongan en inmediata ejecución.  
 En el despacho oficial del Excelentísimo señor Gobernador civil se reunieron hoy con dicha Autoridad el señor Vicepresidente de la Excelentísima Diputación, los diputados señores Jaime y Burgeta y el señor Inspector provincial de Sanidad para conocer una Orden Ministerial del de la Gobernación, en la que se fijan las normas de reorganización del Instituto de Higiene provincial para conseguir que este Instituto cumpla todos los cometidos o funciones que le encomiendan las disposiciones sanitarias vigentes.  
 El Inspector provincial de Sanidad, después de dar lectura a la mencionada Orden Ministerial explicó detenidamente la organización que en la misma se dispone, señalando cuantos extremos le fueron propuestos. Los reunidos quedaron enterados del asunto objeto de la reunión y declararon estar dispuestos a estudiar detenidamente la forma de llevar a la práctica lo ordenado, quedando designada una ponencia formada por el gestor señor Burgeta y por el señor Inspector provincial de Sanidad para que encargue de presentar un estudio completo de reorganización del Instituto de Higiene con arreglo a las normas ordenadas, previa visita, si la consideraran necesaria, a los Institutos de Higiene de las provincias Vascongadas.

**Dr. Pedro Moreno**  
 del Consultorio Municipal de Alaba, Rayos ultravioleta, electro-medición, RAYOS X  
 BARRIOVALES, 4, primeros  
 Teléfono 1028  
 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8

**Casa de Socorro**  
 En este Centro recibieron asistencia curativa las siguientes personas:  
 Nicolás Azpillaga, de 18 años, erusiones a el antebrazo derecho, leve s. c.  
 Vicente Marco Aizaso, de 27 años, herida por proyectil de arma de fuego en la parte superior externa de la región escapular izquierda, sin críticos de salida, pronóstico reservado. Estas lesiones se las produjo un muchacha en el Cuarte de Montaña, según parece por cuestiones amorosas.  
 Eliza Fassa, de 49 años, herida incisa en la mano derecha, leve s. c.  
 Además se practicó un reconocimiento para bagaje.

**Notas judiciales**  
 Vista ante el Tribunal del Jurado de causa procedente del Juzgado de Estella seguida contra Antonio Barco y 9 más, por homicidio.  
 Defendieron los letrados señor Alzpin, de Larreta, Abadía y Arellano.  
 Acusadores Privados, los letrados señores Romero y Astiz.  
 Procuradores señores Martínez, Cañe, Beldain, Lasa y Iriarte.  
 Declaran 30 testigos y 5 peritos.  
 Sentencia  
 La Sala de Vacaciones ha dictado sentencia en causa procedente de Juzgado de Estella, absolviendo libremente a los procesados Felipe Echarr, Iriarte, German S. Juan Berruete y José Buera, del delito de injurias a un funcionario público de venían acusados por el Ministerio Fiscal. El mismo ha absuelto a los procesados Felipe Guillén Echarr y Victorino Iturmendi Fernández, del delito de tener licencia de armas por el Ministerio Fiscal y declarando que oficio las costas procesales.

**Radio Navarra, E. A. J.**  
 206 METROS—1456 KILOCICLOS  
 PROGRAMA PARA HOY  
 Emisión de una y media a tres:  
 A la una y media apertura de la estación.  
 Cotizaciones de bolsa.  
 Cartelera de espectáculos.  
 Selección de discos.  
 Música clásica.  
 Noticias de prensa.  
 A las tres fin de emisión.  
 Emisión de diez a once y media de la noche:  
 A las diez apertura de la estación.  
 Música ligera.  
 Selección de discos.  
 Noticias de última hora.  
 A las once y media cierra de la estación.

**Nota de la Alcaldía**  
 Con el fin de que los conciertos organizados por la Sociedad de Conciertos "Estrella Cecilia" tengan el esplendor debido, que actuará los días 6 y 13 de los coristas de esta Alcaldía y San Sebastián respectivamente, esta Alcaldía ha resuelto que los conciertos de la Banda de Música de Pamplona los domingos por la mañana, se suspendan en las indicadas fechas, para que los elementos musicales puedan acudir con ella.  
 En dos días laborables, que oportunamente se fijarán, dará a la tarde, como compensación, la Banda de Música de Pamplona los conciertos que correspondían los días 6 y 13 del actual.

**Dr. F. DEZ ARRATIA**  
 NARIZ, GARGANTA, OIDOS  
 6 de agosto  
 Ha suspendido su consulta hasta el Avenida de Zaragoza, 1, 2.º Teléfono 2236

# Boletín religioso

**SANTOS DEL DIA**  
 Santo Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, ob.; Tertuliano, pb.; Eleuterio, Ia y nueve mil compañeros; Protasio, mrs.; Eufronio, Agabio, obs.; Perpetua; beato Cicho de Pisauru y beato Juan María Vianney, terciarios.  
 Santo Domingo de Guzmán, fundador  
 El ilustre fundador de la Orden de Predicadores nació en Caleruega, obispado de Osma, en España, de la nobilísima familia de los Guzmanes. Estando su madre en cinta le pareció tener en su seno un cachorro con una hacha encendida en la boca; y se afirma asimismo que al bautizarse vio una estrella sobre su frente. Educó religiosa y científicamente su tío, arcipreste de Gumiel; luego pasó a completar sus estudios en Palencia, y tomó después el hábito de canónigo regular, siendo nombrado arcediano. Por celo de la gloria de Dios a los tres treinta años comenzó a predicar contra la herejía, dirigiéndose a Francia, foco de la misma. Descontentado al ver el poco fruto que recogía, rogó a la Virgen María, quien le visitó y le aconsejó que propagase el santo Rosario, y, en efecto, con esta devoción por arma alcanzó incontables éxitos. Fundó la Orden de Predicadores, que el Papa aprobó después de ver en sus sueños que Santo Domingo y San Francisco de Asís sostenían la casa de Dios que parecía desplomarse. Santo Domingo no había visto nunca al santo Fundador de los religiosos Menores y la primera vez que se vieron, se abrazaron, se trataron como grandes amigos y en señal de perpetua amistad, nos asegura la tradición, Santo Domingo entregó el rosario a San Francisco, y éste dió al de Guzmán el cordón. Bendido por los trabajos y coronado de méritos murió de 51 años, en Bologna, en 1221.

**Caja de Ahorros Municipal**  
 Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.  
 Intereses que abona a los imponentes  
 Imposiciones anuales . . . . . 4,00 por 100  
 Imposiciones semestrales . . . . . 3,60 » »  
 Libretos ordinarios a la vista . . . . . 3,50 » »  
 OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chaflán de la Chapitelá.

# SECCIÓN DE DEPORTES



### LA PARTICIPACION GUIPUZCOANA EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Han empezado a recibirse las primeras inscripciones para la máxima competición nacional atlética, que se disputará en Barcelona los días 5 y 6 de agosto, en el Estadio de Montjuich.

Guipúzcoa, que en sus campeonatos ha obtenido marcas brillantes, habiéndose superado algunos records de Guipúzcoa y uno de España, es la primera en hacer su inscripción.

La lista de los nombres por especialidades es: 100 metros, Sánchez, Zorra, Cruza, Borreguero; 200 metros, los mismos atletas; 400 metros, Iguarán, Zorra, Gutiérrez, Ruiz; 800 metros, Ruiz, Suscun, Claceta; 1.500 metros, los mismos nombres; 500 metros, Claceta, Coll, Suscun; 10.000 metros, los mismos; 3.000 metros, steeple chase, los anteriores; 110 metros vallas, Kock, Sánchez, Iguarán; 400 metros vallas, Iguarán, Gutiérrez, Kuch; altura, Koch, Borreguero, Sánchez; longitud, Iguarán, Sánchez, Borreguero; triple salto, Gutiérrez, Sánchez, Cruza; pértiga, Borreguero, Iguarán; peso martillo y barra, Erasuquin, Celaya, Iguarán; disco y jabalina, Erasuquin, Celaya, Iguarán, Fernández.

Como se puede ver por la presente lista, en ella figuran los mejores especialistas de Guipúzcoa, y alguno de ellos de España. La sola inscripción de Claceta, que acaba de batir el record nacional de los 1.500 metros, y su más directo rival, Ruiz, hacen que sean esperados con interés estos campeonatos.

### LOS CAMPEONATOS PENINSULARES EN MONTJUICH

Añoche salieron los atletas vizcaínos Erasuquin y Celaya con dirección a Donostia para reunirse con el grueso de la expedición guipuzcoana que ha de participar en los campeonatos peninsulares de atletismo que habrán de celebrarse los próximos días 5 y 6 del corriente en el Estadio de Montjuich.

Hablamos brevemente con estos atletas, que se mostraron satisfechos del viaje y muy optimistas respecto a su participación. Posiblemente el viernes irá directamente desde Bilbao, Borreguero, el portugués, que se halla estos días en plan de exámenes.



### AYER DIO COMIENZO EL CAMPEONATO DE VIZCAYA EN JOLASETA PROGRAMA PARA HOY

Ayer dieron comienzo en los courts de Jolaseta, tan admirablemente situados como concurridos, los campeonatos de Vizcaya de tenis.

Tal es la animación que han despertado estas luchas camponiles, que se acerca al centenar el número de inscriptos en sus diferentes modalidades.

Los resultados de la primera jornada fueron estos:

#### INDIVIDUALES

J. I. González del Valle vence a Alfonso Gorbena por 6,3, 7-5 y 6-1.

Francisco Ibarra vence a Rafael Azqueta por 7-5 y 6-1.

#### DOBLES

Victor Txabarri y el marqués de Gramosa vencieron a J. M. Martínez de las Rivas por 6,2 y 6-3.

## ESPECTACULOS

### Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Aguirre y Patricio

contra

Azcotia y Tacolo

### Teatro Gaxarre

TELEFONO 2223

#### PROGRAMA SELECTO

##### TEMPERATURA IDEAL

Viernes 4 de Agosto de 1933

Tarde a las 7 y cuarto.

Noche a las 10 y media.

GRANDES FUNCIONES FEMINA

ESTRENO de la graciosa comedia HABLA EN ESPAÑOL

### LA PURA VERDAD

AUTOR: Pedro Muñoz Seca

INTERPRETES: Enriqueta Serrano y José Isbert

BAILARINA: Goytia Herrero.

Domingo:

#### EL EXPRESO DE SHANGHAI

El domingo se han confec-

cionado los siguientes partidos en el Gu-

rea:

Urbilla II y Mondragón, con saques del tres y medio, contra Echániz II y Chapasta, que lo harán del dos y medio.

Como segundo partido, Arrien y Gurruchaga contra Uria y Uncheta.

## Aprovechese...

Dentro de muy pocos días termina definitivamente la liquidación que actualmente se está realizando en CARLOS III, NUMERO 11 y con el fin de terminar todos estos artículos desahurtados a partir de HOY los ponemos a la venta a precios más que baratos.

**Precio de algunos artículos que vendemos**

**Popelines de algodón su precio de 1'90 en cualquier parte a. . . 1'15 metro**

**Popelines de lana su precio de 5'50 en cualquier parte a. . . 3'50 metro**

**Flamengas de lana su precio de 5'50 en cualquier parte a. . . 3'50 metro**

**Driles para trajes niño su precio de 4'50 en cualquier parte a. . . 2'00 metro**

**Organdies su precio de 5'00 en cualquier parte a 2'00 metro**

**Paños para abrigos 140 centímetros su precio de 14'00 en cualquier parte a. . . 7'50 metro**

**Y un sin fin de artículos por el estilo sin olvidar el surtido de crespones a partir del precio de 1'50 pesetas el metro**

**Fijense bien en Carlos III núm. 11 PAMPLONA**

CON ESTA MEJOR BRILLO

SIN ACIDOS  
CREMA  
Krissola  
PARA DAR BRILLO AL CALZADO  
NO PERJUDICA EL CUERO

COMPRE SUS CALZADOS

### Eureka

San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 16

Las mejores y más económicas.



### LOS JUGADORES DEL BARCELONA PARA LA PROXIMA TEMPORADA

El cuadro de jugadores con que cuenta el Barcelona para la temporada próxima es el siguiente:

Porteros: Nogués, Llorens, Cruz y Sans. Defensas: Zabalo, Alcoriza, Rafa, Saló, Sanfeliu y Clotet.

Medios: Guzmán, Font, Arnau, Pedrol, Cifuentes, Espuny, Amat, Davi, Salas y Solé. Delantero: Morera, Bestit, Golburu, Arocha, Ventoltrá, Padrón, Miranda, Ramón Parera, Jordá, Alzamora, Artigas, Costa Valls, Sanz y Vilaseca.

Los nuevos elementos adquiridos son:

Sans, procedente del Reus; Santos, de Atlético de Madrid; Espuny, del Badalona; Morera, del Alajuelense de Costa Rica; Ventoltrá y Padrón, del Sevilla; Miranda, del Racing del Ferrol; Alzamora, del Mallorca; Sanz, del Granillers; Salas, del Zaragoza, y Solé, del Iluro.

Se hallan en calidad de transferibles Sastré y Heiguera.

Como baja importante cabe mencionar la del veterano Martí, a quien el Barcelona dejó en libertad, sin condiciones.

Los jugadores Vela, Orts y Orriols pasan condicionalmente al Iluro de Marató.

He aquí el equipo futuro del Levante de Valencia:

Guardametas Vidal (del Madrid) y González.

Defensas: Oro (del Español), Caipo y Moliné.

Medios: Puig I, Guillón, Hilario, Balaguer, Montañés, Ricart (del Valencia) y Gallard. Delanteros: Ballester del (Castellón), Casas (del Martinec), Puig II, Bravo, Jaso, Felipe, Ferrer (del Mallorca), Sanz y Jaso.

### UN PARTIDO BENEFICO

Se anuncian dos equipos formidables. Para el domingo, día 6, por la mañana se jugará en El Molinón un gran encuentro de carácter benéfico, para socorrer con su producto a una pobre mujer, Elca Fernández, que a consecuencia de una enfermedad ha perdido la vista.

Se han formado dos equipos formidables e inclusive en uno de ellos se anuncia la alineación del guardameta nacional Ricard Zamora.

Serán los contendientes el Sportin y el Club Gijón.—Oscar (el de Oviedo); Riera y ciudades a los organizadores del humanitario acto.

El Sportin formará así: Zamora; Pena y Quirós; Antonín, Manfredo y Luisín; Angel, Herreria, Herrera, Pin y Nani. Club Gijón.—Oscar (el de Oviedo); Riera y Solar; Castro, Abdón y Canalá; Toll, Lored, Campanal, Sibori y Trabanco.

De reservas estarán Archenu, Peyo y Arturo.

Como se ve, figuran en el equipo del Gijón refuerzos tan notables como los de Abdón, del Valencia; Castro, del Alavés; Lored, Campanal y Trabanco.

Auraguramos un completo éxito.

### DISCUSIONES EN EL DONOSTIA

Algunos jugadores despondrán condiciones antes de firmar sus fichas, y aunque se cree que todos se convencerán finalmente, la gente se presenta irreducible.

El traspaso de Insausti tiene divididas las opiniones.

El tolosano interesa mucho en Madrid a las dos grandes Sociedades de la capital. El Madrid necesita un interior como él, y el Athletic le ha recomendado eficazmente Elcegui.

El Donostia está dispuesto a traspasarle si le convienen el número de "razones" que le ofrezcan, pero no falta un grupo de socios que considere imprescindible al jugador para dar velocidad al ataque.

Esos socios afirman que Ipiña, el interior destinado a sustituir al tolosano, es gran jugador en el centro del campo, pero no se acerca a goal, aunque repartan en él billetes de mil pesetas.

Mr. Lowe, el entrenador, tiene, en cambio, grandes esperanzas puestas en el muchacho Farrondo, extremo derecha, que el año pasado jugó por el Tolosa y este año anunció que jugaría por el Irún, ha firmado por el Donostia después de la excursión, en la que ha hecho muy buenos partidos.

Se trata ahora de conseguir la firma de Eguía, el meta donostiarrá que ha jugado el año pasado por el Tolosa y parece ya comprometido por la misma Sociedad para la presente temporada.

## Federación Navarra de Fútbol

#### Convocatoria a Asamblea General

Señor Presidente del Club.....

Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo acordado por este Comité Directivo y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento orgánico de las Federaciones Regionales, se convoca por la presente a todos los Clubs de Fútbol afiliados a esta Regional a Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el próximo día 13 del corriente en el domicilio social de esta Federación, Bergamín, 7, primero, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y en segunda a las once y media, con sujeción al siguiente Orden del día:

Primero: Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo: Estado de cuentas, Balances y Memoria del finado ejercicio.

Tercero: Del presupuesto para la temporada 1933-34.

## COGNAC Barbier

Representante en Pamplona:  
GRACIAN ANDREU  
Dormitería, 54 Teléfono 2653

### BILBAO

Cuarto: De la elección de Presidente y Comité Directivo.

Quinto: De las proposiciones que los Clubs presenten por escrito antes del día 11 del actual.

Sexto: De las proposiciones que presente la Asamblea o el Comité Directivo.

Todos los Clubs tendrán representación directa y emitirán en las votaciones el que hubiere lugar el número de votos que a cada uno corresponden.

Pamplona, 1 de agosto de 1933.—Federación Navarra de Fútbol. El Presidente.

## DEL TXOKO

Ha llegado a nuestro oído, que la noticia lanzada por nosotros sobre la retirada de Ramón es un "cuento". Yo quisiera saber si el que dice que firma la ficha está en lo cierto. No afirmamos rotundamente su retirada, pero si delimos muy probable y casi cierta.

Después y todo, pronto lo sabremos y jugar Ramonitxo... encantados.

El otro día según rumores, hubo entrenamiento —claro naturalmente de "gasa"— pero hubo en San Juan quien corrió a merced del sol, que calienta de lo "lindo".

Esto nos gusta sobremanera, pues significa, al menos a nosotros— que hay muchas ganas de dar al bala de lo "fino", que los dirigentes osasunistas, no se dormirán y que presentará el equipo entrenado desde el primer momento a satisfacción de todos los aficionados.

Y a propósito de aficionado. Bueno será recordárselos, que hasta el 15 de Agosto Osasuna admite socios sin cuota de entrada.

La ocasión es muy preciosa y no se acuerden ustedes allá por Septiembre, ya que entonces hay que soltar más "pariontas".

Uno de los problemas de más difícil solución va a ser sin duda la formación de la línea media osasunista; es verdad que es la línea donde hay más jugadores para echar mano, pues a todos ellos puede agragarse Bezunarte.

No proponemos la formación de tal o cual línea media, ni la preferencia de un jugador, solamente insinuamos que cuando empiecen los entrenamientos den cabida al que fué un jugador regular; que la temporada pasada se alineó pocas veces y con equipos irregulares. Comparen los dos resultados de la actuación de Osasuna en Cornúa. Comparen la alineación de los dos equipos que fueron a Irujo y verán que...

En Osasuna suele pasar que cojan la calderilla y dejen las pesetas.

¿Se han enterado ustedes?

Irigoyen I. "El león navarro", junto con su compañero en veterania, Zabala, vuelven por sus fueros, directa a los "niños bien" de la pelota. Aspíroz e Irujo, dejándoles en 42 tantos para 50.

Está visto que nuestro gran Joshé, es el hombre más "fino" en pelota y ya le pueden echar "cachorros" de Orío y "cachetazos" de Aspíroz, que su brazo de hierro, el coraje y su enorme poder en la cesta, corta una vez más, las creencias de que los koskas, para las estrellas de la pelota de hoy son "pan comido".

¡Bravo Joshé!

ATXONDO

## Un homenaje en Eibar a Ciriacó Errasti, Back del Madrid, a Roberto y Muguerza campeones del Athletic

Fiestas desde por la mañana a todo tren. Y fiestas deportivas. Y— punto fuerte— lo que llamaremos "sport" gastronómico. Porque, en realidad, ha sido así: Que el banquete suculento que se les ha servido a los campeones del fútbol español e hijos de la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar ha constituido el punto central de las fiestas organizadas. Pero esto no quiere decir que hayan faltado interesantes partidos de pelota, veladas circenses, música y buen humor.

Ellos, los campeones actuales, son dos: Roberto y Muguerza; y un finalista, Ciriacó Errasti.

Pero hay más.

Un campeón... de la edad pelotística del halompié. Es Perico Mandiola. ¿Lo recuerdan? Sí; lo recuerda esa pléyade de consecuentes "amateurs" de viejo cuño, aquellos aficionados que, emocionándose todavía hoy ante un pase medido al milímetro, con callabrador, ya antes se emocionaron con jugadores de afilados mostachos en competicio-

nes donde, sin cotizarse nada, que todo era puro dilectantismo, lo único cotizabile era el valor, corazón y el valor fortaleza.

Y fué en esta heroica época, cuando Mandiola, el "tanque" de Jolosa, ayudó a que el Athletic de Bilbao fuera apuntándose títulos de campeón.

Un Roberto a veintinueve años fecha.

Y sin campo!

Eso es: sin campo de fútbol. Por eso, estos aficionados de Elgoibar, Placencia, Vergara y Mondragón, que conocen de verdad y de cerca en todo su valor capital la clase del fútbol eibarés, han venido a este pueblo, más que a rendir un homenaje a Mandiola, Errasti, Roberto y Muguerza, a dispensárselo al fútbol eibarés, que se lo merece por esa especial "gracia" que consiste en crear "ases" del balón, sin tener siquiera una parcela de terreno donde jugarlo.

—Pero ¿cómo se las arreglan para jugar al fútbol?— se me pregunta.

Si, O, mejor dicho, sí y no. Porque ¿es jugar al fútbol practicar con pelotas de goma, iguales a las que las nodrizas llevan a las playas para que los nenes se diviertan? Y no es otro el fútbol que se "hace" en Eibar.

Pero luego viene la U. D. Eibarresa. Un equipo actualmente sin federar, siquiera por culpa de las brujías de los "patrones de pesca", que enfilaron con saña rumbo a Eibar. Su historia, sin embargo, ahí quedó escrita en los céspedes de Agorrosin (Vergara), Lerín (Elgoibar) y Maala, de Mondragón. Y es la historia de los invictos, la de los campeones 100 por 100, hasta que el equipo llegó, sucediendo al Izarra de otros tiempos, después de triunfar netamente en la categoría inmediata superior a la serie A.

Y se produjo el derrumbamiento por razones de orden federativo, que exigían además de un campo propio, unas pesetas más de cuota, cuando Eibar no tenía campo ni la U. D. Eibarresa pesetas.

Como hemos dicho ya, apenas si existe; pero cumplió ampliamente una finalidad deportiva más: dió lugar al robustecimiento del fútbol con más de quinientos "equipiers", hoy desparatados en diferentes equipos de la Península.

Y todo el fruto propio, pues que sus preparadores no concieron otros campos para sus actividades, en las horas de finaje, que la muy eibarresa plaza pública de Muizaga, donde ahora mismo, lector, estarán jugando con goma viva más de una cuarentena de mozalbetes, futuros campeones.

## BOXEO

### SHARKEY QUIERE PELEAR TODOS LOS MESES

Después de su derrota frente a Carnera, Jack Sharkey, ha renunciado a su antiguo sistema de un combate anual, y se propone pelear todos los meses.

En agosto combatirá contra King Lewinsky, en Chicago, y en septiembre, contra Tommy Loughran, en Nueva York.

### CHOCOLATE CONTRA MATCHES

Según leemos en la prensa francesa, esta noche pelearán en el Olimpia, de Barcelona, el campeón del mundo del peso pluma, Kid Chocolate, y el campeón de Bélgica, Frantz Matches.

### PAULINO DICE QUE NO SABE NADA

Se ha preguntado a Paulino en San Sebastián qué había de su supuesto combate con Primo Carnera a disputar en Roma, en el que se pondría en juego el campeonato del mundo de todas las categorías.

Fues bien: Paulino ha levantado sus amplias espaldas y ha dicho: "Yo no sé nada de eso".

### ¿PERDIERA OSA EL OJO DERECHO?

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama de San Sebastián, dirigido a un amigo del boxeador Mateo de la Osa, en el que dice que el médico que le asiste teme que la grave herida que le produjo en su combate con el chileno Godoy, el miércoles pasado, le acarree la pérdida del ojo derecho.

## REMO

### LOS REMEROS DE ORIO VUELVEN DE SU ACUERDO

Donostia.—Los remeros de Orío, tras una breve vacación, han reanudado su entrenamiento y están dispuestos a ir a Donostia magníficamente preparados para las regatas de septiembre.

En Donostia se entrenan dos cuadrillas. La del Amalika-bat y una del muelle.

Se trata de unir a las dos en la disciplina amalkatarra para tener más probabilidades de éxito.

Se están entrenando, además, dos tripulaciones de Fuenterrabía y una de Pasajes de San Juan.

En cambio, parecen poco decididos los campeones de Pasajes de San Pedro.



### PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Berlín.—Los alemanes ya han formado el equipo que les representará en los campeonatos ciclistas del mundo. Este es el siguiente:

Velocidad (profesionales): Richter, Engel y Steta.

Velocidad (amateurs), Merkens, Lorez y Hugetin.

Ruta (profesionales): Steller, Haendel y Stach.

Medio fondo: Moeller, Metzke y Sawall.

### CARRERA EN BERANGO

Para el día 4 del actual y con motivo de las fiestas de Santo Domingo de Guzmán, se ha organizado una carrera en el pueblo de Berango una carrera ciclista para neófitos.

El recorrido consistirá en hacer seis veces el circuito Guecho-erango.

Se han concedido primas de 50, 25, 15 y 10 pesetas para los vencedores, y para los primeros del pueblo se les otorgará un premio especial.

Las inscripciones en la Alhóndiga Municipal.

### LA CARRERA CICLISTA DE AMORBIETA

Vence Juan Echevarrieta. Con asistencia de medio centenar de corredores se celebró a carrera sobre el recorrido anunciado.

Entró en la meta un pelotón de unos quinientos corredores, batiendo al "sprint" Juan Echevarrieta, de San Salvador del Valle, seguido a medio largo de José Luis Iturriga, de Miravalles; tercero, Matías Lábarri, de Zalla; cuarto, Juan Zamarrina, de Amorbieta; quinto, José Elguezábal, de Asta; sexto, Joaquín Sánchez; séptimo, Nicolás Gómez, y octavo, Ricardo Rídriguez.

### EQUERRA VENCE EN EL IV PREMIO LAGUN ONAK

Azpeitia.—Se ha corrido la carrera ciclista denominada IV Gran Premio Lagun Onak sobre un recorrido de 120 kilómetros. He ahí la lista de los mejor clasificados:

1. Federico Equerra, en 3 h. 38 m.

2. Luciano Montero, en 3 h. 38 m. 5 s.

3. Ricardo Montero, en 3 h. 38 m. 9 s.

4. Goxenola, en 3 h. 59 m.

5. Bautista, en 3 h. 59 m. 10 s.

6. Dermit, en 3 h. 59 m. 30 s.

7. Cardona, en 4 h. 30 s.

8. Bastida, en 4 h. 35 s.

9. Alvarez, a un largo.

10. Sagasti, en 4 h. 1 m.

La clasificación social ha sido la que sigue:

1. Unión C. de Irún, con 2, 3, 8 y 11.

2. Ciclista Bilbao, con 1, 6, 11 y 72.

## LA PELOTA

### En Euskal-Jai

El anuncio de que iban a luchar frente a frente en la cancha del Euskal Jai Abrego I y Aspíroz, después del alejamiento del primero de las actividades profesionales, y tras los triunfos del segundo en San Sebastián al decir de los periódicos de aquella localidad, fué bastante para que la concurrencia de aficionados a presenciar el partido de ayer, aumentara considerablemente en relación con los que asisten generalmente en días laborables.

El encuentro, apesar de todo, no pudo apreciarse en conjunto como ejemplar entre los bien jugados. Antes al contrario, abundaron los ratos de verdadera insulsez por la facilidad con que se perdían los tantos, lo que dió lugar a constantes intervenciones del "orfeón" y a sonorísimas imprecaciones dirigidas principalmente al rubio de Jaunserán, aunque para casi todos hubo; y decimos "casi todos" porque Guelbenzu no las mereció y porque cuando los "agraviados" creen que las merecen se revisten de una graciosa prudencia que pone frente a las expansiones.

En resumen: que aunque Abrego y Gurrucaga llegaron a tener ocho tantos de ventaja, las ganancias hubieron forzosamente de quedar muy limitadas, porque en la última decena hubo un amago de trágico empate —46 por 47— que obligó a ir preparando a la desesperada el olivo; pero se resolvió la tormenta porque los citados pelotaris cumplieron seguidos los tres tantos que les faltaban para triunfar, dejando en consecuencia a Aspíroz y Guelbenzu en los mismos 46.

Abrego, en algunos momentos, estuvo a la altura de su justa fama de remonista inigualable, pero acusa cierta flojedad y alguna imperfección en determinadas jugadas por no poder sujetar la pelota; pero seguramente esto será por poco tiempo. Su compañero Gurrucaga tuvo algunos ratos buenos y otros en que el santo y la pelota se le marchaban al cielo.

De los vencidos, muy bien Guelbenzu. Aspíroz, no obstante el alboroto, se batió bravamente contra el coloso, pero el muchacho se desesperó por el trato que se le daba y falló en la pegada y en las entradas a la pelota.

A continuación Cildoz e Irigoyen dejaron a Iraola y Olagüe en 43 para 45.

## Deporte vasco

### EN AZPEITIA

El último día de fiestas de Azpeitia, el martes, jugaron Kirru y Urcelay contra Irueta II y Altuna.

Fuó el mejor partido de ferias y resultó muy interesante. Kirru y Urcelay ganaron por cuatro tantos.

### EN AZCOITIA

Para el próximo domingo se han confec-

cionado los siguientes partidos

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Las gestiones de arreglo hechas por el Gobierno cerca de los agrarios sobre la ley de arrendamientos rústicos las estorban los radicales, según los cuales la verdadera obstrucción la hace la Orga.

Nueva profesora para la normal de Navarra.-Grave cogida de Florentino Ballesteros.-Los radicales socialistas toman acuerdo sobre las bases elevadas al Gobierno.

Madrid, 3, (23.30) DISPOSICIONES OFICIALES Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las siguientes: Nombrado profesora de Paleología de la Normal de Navarra a doña Luisa Ortiz Sáenz.

Ascendieron a teniente coronel de carabineros a don Gregorio del Saz Roca, de la comandancia de Navarra. Idem a alférez de carabineros a don Pedro Borrego, de la comandancia de Navarra.

Concediendo el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al guardia civil de la comandancia de Navarra Miguel Arbeloa Azcona, que fija su residencia en Andosilla.

Disponiendo que la sección de la Mancomunidad del Ebro del Jurado Mixto de Obras Públicas de Zaragoza, con jurisdicción sobre esta provincia y las de Huesca y Logroño, extienda su jurisdicción a todas aquellas obras dependientes de las generales de dicha mancomunidad que se realicen en Navarra.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

Disponiendo que continúe clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Huérfanos de Médicos.

za la afena con varios pases por bajo, y al dar uno es cogido de lleno, pasando a la enfermería en brazos de las asistencias. Niño del Matadero mata al bicho de dos pinchazos y un descabello.

Tercero.—Rondeño hace una faena valiente y acaba de media en la cruz. (Ovación). Cuarto.—Es retirado al corral y sustituido por uno de Tovar. Niño del Matadero realiza una faena por la cara. Dos pinchazos y descabeza a la tercera.

Quinto.—Rondeño, buena faena. Un pinchazo, una entera y descabeza.

Sexto.—Rondeño lo trastea como puede y lo despacha de dos atravesadas.

Ballesteros tiene una herida en la cara externa, tercio medio, del muslo derecho, con trayectoria hacia arriba y adentro, que rompe el músculo glúteo mayor y alcanza la grasa periarticular de la cadera, y otra descendente hacia dentro envasada en el músculo recto anterior en el muslo. Pronóstico grave.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y PEIRE El vocal de la comisión de responsabilidades señor Peñalba ha censurado el proceder del defensor de March, señor Peire, que entiendo sirve su cometido atacando a la comisión de responsabilidades con olvido de ser ésta un tribunal y que jamás se ha permitido discutir la actuación de un juez instructor de un proceso.

REFORMA DEL CODIGO MILITAR Vidarte, Jiménez de Asúa y otros diputados han presentado a las Cortes una proposición de ley para que sean derogados los artículos cuatro a nueve, inclusive, del Código de Justicia Militar.

LA SUSTICION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Barnés ha declarado que la sustitución de la enseñanza religiosa se cumplirá con seriedad y sin fanatismo en los plazos marcados.

MEJORIA DE ANDRES Sigue mejorando después de la intervención quirúrgica que le ha sido practicada el Director General de Seguridad.

EL QUORUM PARA LA CREACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA El federal Ayuso y varios agentes agrarios han solicitado del Congreso la aplicación del quórum para la aprobación del proyecto de concesión de crédito para la creación del ministerio de Industria y Comercio.

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA En el Senado se han reunido esta tarde sin carácter oficial los vocales del tribunal parlamentario encargado de juzgar a los enreunidos camblaron impresiones acerca de dicho proceso.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO EN MELILLA El diputado socialista ha dirigido un ruego por escrito al Ministro de Instrucción pidiéndole se organicen cursillos para la sustitución de la enseñanza religiosa en la plaza de Melilla.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Mañana por la mañana vendrá a Madrid el jefe del Estado, que regresará a La Granja después de recibir diversas audiencias que tiene concedidas.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS, LOS AGRARIOS Y EL GOBIERNO Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura de la Cámara, siguiendo el examen del proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Llegó el estudio hasta el artículo cuarto.

Se aceptó un voto particular de Lara ligeramente modificado por Blázquez. Se rechazaron diversas enmiendas.

La comisión elegirá en su reunión de mañana su presidente y vicepresidente.

Royo Villanova se extraña de que la comisión de agricultura sigiera su trabajo en forma normal, como si no hubiesen iniciado gestiones para llegar a una fórmula de arreglo.

En reunión de la minoría agraria se redactaron nuevas enmiendas al proyecto de arrendamientos rústicos, y se distribuyeron los turnos entre los reunidos.

Gil Robles fué encargado de indagar, al defender una enmienda, lo que el Ministro de Agricultura ha querido decir al afirmar en declaraciones a la Prensa que el proyecto de arrendamientos rústicos tiene que ser aprobado en la semana próxima.

Los agrarios se hallan dispuestos a una transacción, pero parece no se conseguirá por tener empeño los radicales en que las Cortes no se cierren hasta que se resuelva claramente el problema político, y a ello favorece la obstrucción.

Desde luego el Gobierno busca una fórmula de arreglo, y a tal fin parece que la comisión refundirá algunos artículos. El Gobierno pretende que el proyecto quede aprobado dentro de la próxima semana para poder comenzar en seguida las vacaciones, que habrán de durar hasta octubre.

El radical Alvarez Mendizábal ha declarado que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

do que en el fondo de este asunto hay cosas que no quiere decir, agregando que la verdadera obstrucción la hace la Orga para obtener las máximas concesiones, manejan-do el fantasma de la crisis, en favor de Galicia. Una de sus pretensiones es que se exceptúen de la ley de arrendamientos las fincas menores de cuatrocientas hectáreas, mientras él entiende que la ley debe ser igual para todos. El Gobierno quiere soslayar el problema político, cerrar el Parlamento y seguir viviendo de precario. Los radicales se opondrán a la refundición de artículos.

ANIMACION EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde hubo mayor animación que días atrás en el Congreso. Los comentarios giraban principalmente en torno a la existencia que existe en el partido radical socialista y que ayer se acentuó.

Elementos afectos al Gobierno aseguraban rotundamente que no ocurriría nada.

Un significado disidente radical socialista decía que difícilmente se darán vacaciones de no entrarse a fondo en el problema político que plantean las bases por su partido enviadas al Gobierno.

LOS RADICALES Y EL CIERRE DEL PARLAMENTO Varios periodistas han dicho a Martínez Barrios se viene atribuyendo a los radicales

acuerdos tomados por la minoría radical en su reunión de hoy.

Se de preguntó qué impresión le había dado Azaña, y respondió que ninguna, limitándose, como hace siempre en casos semejantes, a poner la cara larga.

Como se le interrogase sobre si de plantearse nuevos quórums sumarían los radicales sus votos a los de la mayoría respondió se atenta a lo declarado por Lerroux.

Al informásele de haberse pedido quórum para aprobación del proyecto de creación del Ministerio de Industria, dijo suponía no lo votarían los radicales.

¿Y de haber quórum para la ley de arrendamientos, lo votarían?

—¡Cualquiera hipoteca los votos a tres meses fecha! Porque a pesar de lo dicho por el Ministro de Agricultura esa ley no se aprueba la semana próxima, ni la otra, ni la otra...

¿Y si se pretendiera aplicar la guillotina?

—Nos opondríamos.

Refiriéndose a la eventualidad de debate político manifestó que de ser necesario iría en el salón de sesiones lo que privadamente había dicho a Azaña, entendiéndose debate sobre la situación del Gobierno. A su juicio la actual situación es deplorable.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria radical socialista. La reunión terminó a las seis y media de la tarde.

En nota facilitada por Baeza Medina se dice se trató del carácter que debe darse a las bases presentadas al Gobierno y de la necesidad de obtener una pronta contestación. López Goicoechea y Freca presentaron una proposición incidental en el sentido de no haber lugar a deliberar sobre el asunto por ser de la competencia del comité ejecutivo del partido, pero la minoría, estimando que los acuerdos del último congreso y las normas porque se rige le permitían entrar en la discusión acordó hacerlo por 23 votos contra tres y una abstención.

Después de amplia discusión se aceptó una propuesta de Galarza diciendo: La minoría desea, y así lo ruega, que el Presidente del Consejo de Ministros conteste lo más rápidamente posible a las bases propuestas. Cuando se haya contestado a ellas la minoría estudiará las adiciones o modificaciones que se hicieren.

El presidente da cuenta de la designación de cuatro vocales suplentes para el tribunal encargado de juzgar a los encartados por los fusilamientos de Jaca.

Los cuatro nombrados son radicales. Se aprueba un proyecto declarando de utilidad pública cuantas obras realice el Ayuntamiento de Alicante para construir la ciudad jardín en la playa de San Juan.

Se reanuda el debate promovido por una interpelación sobre el problema naranjero. Escandell resalta la importancia de la riqueza naranjera.

Aplauda las disposiciones de Prieto en relación con el transporte ferroviario de la naranja.

Martínez Moya expone la necesidad de una política racional de tratados internacionales. Aboga por la convocatoria de una asamblea naranjera de carácter nacional.

Just coincide con Moya. Fide se tenga en cuenta la naranja en el tratado de comercio con Rusia.

Pascual Leone explica y censura la desorganización de la exportación naranjera. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El proyecto leído por el señor Azaña dice: Artículo único.—Se deroga la ley del 21 de octubre de 1931. Firmado: Manuel Azaña.

Después de la sesión recibió el señor Besteiro a los periodistas y les anunció que mañana seguirán los debates relativos a la ley de arrendamientos rústicos y al problema de la naranja.

El presidente dice a Royo ha aludido a algo a lo que todos deben un gran respeto. Un radical: Aquí y en los pasillos, porque durante la última crisis se dijo cada cosa... (Rumores).

Royo Villanova sigue atacando a los socialistas entre protestas e interrupciones. "Denuncia que el Parlamento catalán ha anulado en materia de rebasantes sentencias de tribunales españoles."

Lara explica la posición de los radicales. Cree que los agrarios desearían llegar a una transacción con el Gobierno y la comisión sobre los puntos fundamentales del proyecto, y creyendo han de ser rechazadas sus principales aspiraciones hacen obstrucción, prestando así el mejor servicio al Gobierno y a la mayoría.

Los radicales no les siguen por ese camino, pues con obstrucción o sin ella la ley de arrendamientos no ha de aprobarse, pues el Gobierno carece de fuerza propia para lograrlo y no ha de contar con el auxilio de los radicales, que tendrán para el Gobierno respecto, pero no confianza.

Casaneva declara que los agrarios no se han negado a una fórmula posible de arreglo.

Guerra del Río no se extraña de que se quieran hacer algunos pasteles. La enmienda se rechaza por 122 votos contra tres.

Azaña lee un proyecto de ley sobre derogación de la ley de defensa de la República. Se rechazan enmiendas de Aizpín y Domingo.

Después de la sesión las Cortes celebraron una conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este manifestó posteriormente a los informadores que había tenido con el Ministro de Industria un cambio de impresiones acerca de los acuerdos tomados ayer por la minoría federal.

Afirmó que la derogación de la ley de defensa está en marcha.

Cree que la dotación para el ministerio de Industria se hará más difícil de lo que era por haber solicitado Ayuso quórum, y explicó que los federales no votaron en su día el proyecto de concesión de los oportunos créditos para el nuevo ministerio por no haberseles avisado oportunamente.

Después de la sesión las Cortes celebraron una conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este manifestó posteriormente a los informadores que había tenido con el Ministro de Industria un cambio de impresiones acerca de los acuerdos tomados ayer por la minoría federal.

Afirmó que la derogación de la ley de defensa está en marcha.

Cree que la dotación para el ministerio de Industria se hará más difícil de lo que era por haber solicitado Ayuso quórum, y explicó que los federales no votaron en su día el proyecto de concesión de los oportunos créditos para el nuevo ministerio por no haberseles avisado oportunamente.

Después de la sesión las Cortes celebraron una conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este manifestó posteriormente a los informadores que había tenido con el Ministro de Industria un cambio de impresiones acerca de los acuerdos tomados ayer por la minoría federal.

Afirmó que la derogación de la ley de defensa está en marcha.

Cree que la dotación para el ministerio de Industria se hará más difícil de lo que era por haber solicitado Ayuso quórum, y explicó que los federales no votaron en su día el proyecto de concesión de los oportunos créditos para el nuevo ministerio por no haberseles avisado oportunamente.

Después de la sesión las Cortes celebraron una conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este manifestó posteriormente a los informadores que había tenido con el Ministro de Industria un cambio de impresiones acerca de los acuerdos tomados ayer por la minoría federal.

Afirmó que la derogación de la ley de defensa está en marcha.

Cree que la dotación para el ministerio de Industria se hará más difícil de lo que era por haber solicitado Ayuso quórum, y explicó que los federales no votaron en su día el proyecto de concesión de los oportunos créditos para el nuevo ministerio por no haberseles avisado oportunamente.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Azaña lee un proyecto derogando la ley de defensa.

Madrid 3, 23'30 A las cuatro y cinco abre la sesión don Julián Besteiro.

En los escaños están tres diputados: Royo Villanova, Blanco Rejolls y un socialista. La tribuna se halla vacía.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios dictámenes denegando suplicatorios para procesar a otros tantos diputados por delitos de imprenta.

Se votan definitivamente algunos dictámenes aprobados en la sesión de ayer.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Molina defiende una enmienda.

Niega se opongan los agrarios a las aspiraciones de los colonos, siendo su deseo el de que se respeten los derechos de todos.

Martínez Gil se opone en nombre de la comisión. Estima equivocada la posición de los agrarios.

Advierte que la renovación de arrendamientos se hace por San Miguel, y que por ello la ley que se discute deberá estar aprobada antes del 29 de septiembre.

Se aplaza la votación de la enmienda por falta de número.

Lamamié defiende otra enmienda entre constantes interrupciones, siendo rechazada por 96 votos contra ocho.

Royo Villanova explica su voto. Censura un artículo de "El Socialista" culpando a los agrarios de que no se apruebe esta ley.

Acusa a los socialistas de falta de sinceridad, y les dice que les ocurre con esta ley es una de dos cosas: O que quieren y no pueden, o que pueden y no quieren.

Teodomiro Menéndez: ¡Viva Pero Grullo! Royo Villanova: ¡Como que Pero Grullo no era catalán! (Risas).

Royo sigue su discurso. Si los socialistas tuvieran respecto a esta ley igual interés que tuvieron cuando se discutieron el estatuto de Cataluña o la ley de orden público ya estaría aprobada. Pero lo que pretenden es hacer creer que no se aprueba por culpa de los agrarios, engañando la país y al jefe del Estado. (Protestas).

El presidente dice a Royo ha aludido a algo a lo que todos deben un gran respeto. Un radical: Aquí y en los pasillos, porque durante la última crisis se dijo cada cosa... (Rumores).

Royo Villanova sigue atacando a los socialistas entre protestas e interrupciones. "Denuncia que el Parlamento catalán ha anulado en materia de rebasantes sentencias de tribunales españoles."

Lara explica la posición de los radicales. Cree que los agrarios desearían llegar a una transacción con el Gobierno y la comisión sobre los puntos fundamentales del proyecto, y creyendo han de ser rechazadas sus principales aspiraciones hacen obstrucción, prestando así el mejor servicio al Gobierno y a la mayoría.

Los radicales no les siguen por ese camino, pues con obstrucción o sin ella la ley de arrendamientos no ha de aprobarse, pues el Gobierno carece de fuerza propia para lograrlo y no ha de contar con el auxilio de los radicales, que tendrán para el Gobierno respecto, pero no confianza.

Casaneva declara que los agrarios no se han negado a una fórmula posible de arreglo.

Guerra del Río no se extraña de que se quieran hacer algunos pasteles. La enmienda se rechaza por 122 votos contra tres.

Azaña lee un proyecto de ley sobre derogación de la ley de defensa de la República. Se rechazan enmiendas de Aizpín y Domingo.

Después de la sesión las Cortes celebraron una conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este manifestó posteriormente a los informadores que había tenido con el Ministro de Industria un cambio de impresiones acerca de los acuerdos tomados ayer por la minoría federal.

Afirmó que la derogación de la ley de defensa está en marcha.

Cree que la dotación para el ministerio de Industria se hará más difícil de lo que era por haber solicitado Ayuso quórum, y explicó que los federales no votaron en su día el proyecto de concesión de los oportunos créditos para el nuevo ministerio por no haberseles avisado oportunamente.

Después de la sesión las Cortes celebraron una conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este manifestó posteriormente a los informadores que había tenido con el Ministro de Industria un cambio de impresiones acerca de los acuerdos tomados ayer por la minoría federal.

### Suspensión de las obras del Seminario

Publicamos a continuación la Circular en que el Prelado da cuenta a sus diócesanos de haber dispuesto la suspensión de las obras del nuevo Seminario.

Muchas son las razones por las que debemos lamentar, la suspensión de una obra tan importante, y una de ellas es la de que quedando sin trabajo un gran número de obreros, a los que será difícil hallar en otras.

Examináramos las causas que han contribuido a esta suspensión, pero por ahora, preferimos limitarnos a reproducir las palabras serenas pero veladas por la tristeza de nuestro Prelado.

#### CIRCULAR

Sobre las obras del nuevo Seminario. A nuestros amados diócesanos. Hemos tenido que mandar suspender las obras del nuevo Seminario por falta de dinero para concluirlos. A instancias nuestras se ha trabajado activamente en estos últimos meses para hacer una liquidación exacta de los gastos hechos hasta ahora, tanto en la obra contratada, como en las que ha habido necesidad o conveniencia de acometer fuera de contrata, y el resultado ha sido el siguiente: total de pesetas gastadas hasta el 1º de Julio corriente 2.956.976,69; total de lo ingresado hasta el 15 del mismo mes, 2.963.414,94; no quedando, pues, como remanente más que 6.438,25 pesetas.

La Junta por Seminario en sesión de ayer nos ha aconsejado la suspensión de las obras, porque canónicamente no podemos contraer deudas, ni es prudente contraerlas en estos tiempos de penuria en que no sabemos cómo podrán pagarse; por otra parte nos horroriza pensar que pudiéramos dejar a nuestros sucesores una carga que hundiese por largo plazo o para siempre, la economía de la Diócesis.

Según nuestros cálculos necesitaríamos todavía para poder trasladar a los seminarios al nuevo edificio una cantidad que no bajaría mucho del millón de pesetas, que es precisamente a lo que asciende lo ofrecido por entidades y particulares que por unas causas u otras no ha podido hacerse efectivo.

Estamos, sin embargo, satisfechos de tantas cooperaciones como hemos tenido, de lo realizado hasta ahora, y con la firme esperanza de que se realizará todo el proyecto. ¿Cuándo? Cuando Dios quiera; es obra exclusivamente destinada a El, y por lo mismo a El corresponde señalar el momento de aceptarla.

Si como es frecuente en estos proyectos, los que los inician, no logran verlos concluidos, dispuestos estamos a aceptar la voluntad divina; pero es nuestro deber instar para que se lleve adelante, y trabajar sin desmayo en su prosecución sin preocuparnos del éxito inmediato de nuestros esfuerzos, porque el resultado final, el fruto, no ha de atribuirse al que planta el árbol, ni al que lo riega, sino a Dios que es quien le da la vida.

Recomendamos, por tanto, a todos nuestros diócesanos que multipliquen sus oraciones y sus sacrificios en favor de esta obra, tan enaltecida y ayudada por Su Santidad el Papa Pío XI, tan alabada por cuantos la conocen, y de la cual espera mucho para la formación espiritual y científica de su Clero la Diócesis de Pamplona. A los seminaristas, los más interesados en ella, a las religiosas a quienes ya designamos en otra ocasión para hacer oraciones especiales, penitencias y sacrificios en favor de la misma, a las Asociaciones piadosas que tanto han coadyuvado y a los fieles en general, pues para todos es, encargamos que hagan muy fervorosas novenas a San Miguel Arcángel, Titular de nuestro Seminario, y a Santa Teresita del Niño Jesús, bajo cuya protección especial hemos puesto la realización del proyecto, a fin de que nos ofrezcan los medios necesarios para llegar a feliz término, obra de tanta importancia para el porvenir religioso de nuestra Diócesis.

Pamplona a 16 de Julio de 1933.  
+ TOMAS, Obispo de Pamplona

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Cerca de 700.000 patronos norteamericanos se comprometen a aumentar los salarios y disminuir las horas de trabajo

#### Mientras no mejoren las condiciones atmosféricas Balbo no reanudará su viaje aéreo.

### LA TERCERA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

### Se prohíbe a Trostki la entrada en los Países Bajos.-Nuevas construcciones navales en Norteamérica.

#### LA SEMANA PROXIMA SE REALIZARA LA TERCERA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

Bruselas.—El periódico "La Dernière Heure" anuncia que la tercera ascensión a la estratosfera se verificará la semana próxima, si el tiempo es favorable.

El globo gigante ha sido llevado a Zellik y ha sido minuciosamente revisado. La barquilla que se utilizará en esta tercera ascensión, en lugar de aluminio como en las anteriores, será de un metal más ligero: el "magnesium". No pesará más de 170 kilogramos, es decir 80 menos que la barquilla de aluminio.

#### HASTA DENTRO DE QUINCE DIAS NO SE VERA EL PROCESO CONTRA GANDHI

Bombay.—El Gobierno ha aplazado hasta dentro de quince días la vista del proceso contra el líder Gandhi, con objeto de ver, la impresión que haya producido en el país la detención del líder indio.

En la Bolsa los corredores han suspendido las transacciones para protestar contra su detención.

La Prensa musulmana manifiesta alguna emoción, a consecuencia de los bombardeos aéreos efectuados en la frontera.

#### BATALLA ENTRE CHINOS EN ROTTERDAM

Rotterdam.—En la sala de espera de la estación de Rotterdam ha ocurrido una batalla entre 200 chinos, contratados para contribuir a la toma de vistas de una película sobre la guerra chino-japonesa, y otro grupo de chinos patriotas, que consideraban que no debían representar un papel que podía ser humillante para su país. Ambos bandos se acometieron de tal manera que hubo necesidad de reforzar a la Policía, la cual intervino pistola en mano y realizó numerosas detenciones.

#### UN ESPANTOSO HURACAN DESTROYE CENTENARES DE CASAS EN UNA ISLA DEL ARCHIPIELAGO JAPONES

Tokio.—Un espantoso huracán ha asolado el distrito de Ocinawa, en la isla de Lochoo, destruyendo centenares de casas. Se teme que el número de muertos sea considerable. De mayo a noviembre es la temporada de los temporales terribles en las costas de Japón y China. Anoche la mayoría de los habitantes, presa de gran pánico por haber sido avisados de la proximidad del huracán, abandonaron sus viviendas, con propósito de refugiarse en lugares más seguros.

#### SI NO MEJORAN LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS BALBO ESPERA HASTA EL DIA 10

Washington.—El general Balbo, que espera en Shoal Harbour a que las condiciones atmosféricas le permitan marchar, ha declarado a la Prensa italiana:

"Podría ordenar la salida, que sería ahora arriesgada como lo fué cuando se trataba del viaje de ida; pero para el viaje de regreso es mejor obrar con prudencia. Esperaré hasta el 10 de Agosto a que las condiciones atmosféricas sean favorables y me quedará entonces la posibilidad de regresar por las Azores".

## "El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos preclatados, con 25 kilos netos, al precio de

# 3'75 ptas.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

La estación de Taconera.

Servicio de entrega rápido.

En el aeropuerto de Fluminco, aeródromo de Roma, continúan los preparativos para el recibimiento de la escuadrilla aérea. Doscientos aviadores han llegado para reforzar la pequeña guarnición. Se han levantado tribunas para las autoridades y público.

#### EL GENERAL BALBO APLAZA HASTA NUEVA ORDEN LA SALIDA DE LA ESCUADRILLA

Londres.—Comunican de Clarenville (Terranova) que el general Balbo ha aplazado hasta nueva orden la salida de su escuadrilla anunciada para las dos de la madrugada. UNOS 700.000 PATRONOS SE COMPROMETEN A SUBIR EL SALARIO Y DISMINUIR LAS HORAS DE TRABAJO

Washington.—Según datos oficiales, se calcula que al terminar el primer día de la vigencia de los nuevos estatutos de trabajo para la rehabilitación industrial, cerca de 700.000 patronos, que representan la sexta parte del total de la industria norteamericana y que afectan a seis millones de empleados, se han comprometido voluntariamente, bajo su palabra y firma, a aumentar los salarios y disminuir las horas de trabajo, según lo convenido. El general Johnson, administrador del Plan de rehabilitación industrial, ha declarado que la eficacia de este estatuto general es alentadora y de que no hay duda de que la nación lo ha aceptado. Dijo que se atrevía a predecir que en el transcurso de una nueva semana todos los Estados Unidos habrán adoptado el sistema previsto por el N. I. R. A., aumentando así el poder de compra por millones de dólares. Terminó afirmando que confía en que los negocios aumentarán en una proporción del 20 al 25 por 100 durante el próximo otoño, con la ayuda de la operación normal de suministro y demanda.

#### LAS EXPERIENCIAS DE MARCONI CON LAS ONDAS ULTRACORTAS DIRIGIDAS

Roma.—Han terminado las experiencias de Marconi relativas a las ondas ultracortas dirigidas, habiendo logrado en estos ensayos atravesar los obstáculos interpuestos entre la salida y la llegada. Los aparatos serán trasladados a Rocca di Papa para hacer nuevas experiencias en distancias más considerables. SE NIEGA A TROTSKY AUTORIZACION PARA VISITAR LOS PAISES BAJOS

Amsterdam.—El partido socialista independiente holandés había invitado al señor Trostky para que hiciera una visita a los Países Bajos. Ahora el ministro de Justicia ha negado la autorización para esta visita. LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN AMERICA

Nueva York.—El presidente Roosevelt ha aprobado el plan para la construcción de 21 buques de guerra, con lo que se podrá dar trabajo a gran número de obreros parados. El plan general para estas construcciones

se desarrollará en tres años y se invertirán unos 238 millones de dólares.

25.000 KILOMETROS A TRAVES DEL AFRICA POR UNA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS

París.—Prosigue la organización del gran "raid" de 25.000 kilómetros que ha de realizar una escuadra francesa a fin del año actual a tierras de Africa.

Será el comandante de esta escuadra el general Villemin, quien llevará de segundo al coronel Bouscat.

Los tenientes coroneles Girier y Rignot y los comandantes Delaire y De Turenne son los jefes de los cuatro grupos en que se dividirá la citada escuadra aérea. Esta pasará por Catagena.

#### COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	PA 2	DIA 3
4% Interior	68,1	67,7
4% Exterior	83,6	81,5
4% Amortizable	77,2	77,0
5% Idm. 1924	98,1	93,0
5% Idm. 1917	88,5	89,0
5% Idm. 1916	95,0	95,0
5% Idm. 1917 aln.	98,9	99,0
5% Idm. 1927 con.	87,1	87,5
4 1/2% Idm. 1928	95,4	9,5
5% Idm. 1928	71,6	71,5
4% Idm. 1928	81,0	81,0
C. B. Hipotecario	91,1	91,1
Idm.	8,0	9,1
Idm.	8,0	1,0
Deuda Ferrov. ar.	5	5
Idm.	4 1/2	4 1/2
Tesoro Austriaco	6	6
Empio Argentino	6	6
3. Española de Crédito	6	6
Marruecos	6	6
Cédulas Argentinas	6	6

#### BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 2	Día 3
Banco de Bilbao	935,00	831,00
Banco de Vizcaya serie A	831,00	82,00
Banco de Vizcaya serie B	150	150
Banco Urquijo	75	75
Banco Central	75	75
NAVIERAS. Solsa	375,00	475
Id. Meritima Nervión	475	110,00
Id. Meritima Unión	110,00	230
Id. Vascongada	230	450
Id. Bachi	450	20
Id. Guipuzcoana	20	75
Vasco C. de Navegación	75	15
Mandaza	15	400
Navig. Vasco Asturians	400	15
M. Vizcaya	15	25,00
Maritima Bilbao	25,00	13,60
Eicano	13,60	35
Pazkera	35	2
Argentera de Córdoba	2	140
Hullera Sebero y Anexas	140	20
Minas de Cala	20	539,00
Minera Villadriol	539,00	139,75
Hidroeléctrica Ibérica	139,75	76 0
Id. Española	76 0	650
Alto Hornos Vizcaya	650	14,00
Bascónia	14,00	143 00
Resinera Española	143 00	51,00
Papeleta Española	51,00	629,00
Duro Felguera	629,00	672,0
Unión E. de Explosivos	672,0	139 9
Eléctrica Vizcaína	139 9	187 5
Eléct. Reunida. Zaragoza	187 5	189 00
F. C. Norte de España	189 00	325 00
Id. M. Z. A.	325 00	165
Id. La Robia	165	16,00
Id. Vascongado	16,00	16,00
Siderúrgica Mediterránea	16,00	

#### DOS NORUEGOS ATRAVIESAN EN CANOA EL ATLANTICO

Nueva York.—Los hermanos noruegos Hans y Harold Hamran, que habían salido de Tromsøe (Noruega) en una pequeña canoa de 750 metros de longitud, llegaron a Nueva York después de haber atravesado el Atlántico y hecho escala en los puertos de Falmouth, Lisboa y las islas Canarias.

#### UNA SENORITA EMPRENDE LA TRAVEZIA DEL CANAL DE LA MANCHA A NADO

Douvres.—Miss Mercedes Gleitzer emprendió ayer la travesía de la Mancha a nado, saliendo de Douvres a las 10'15 en dirección a Calais.

La fuerte corriente que había en aquellos momentos la hizo desviar, pero luego siguió su ruta.

A última hora comunican los observatorios que han mejorado las condiciones atmosféricas, por lo cual se confía en el éxito de la nadadora.

#### EXTRANJERO

Nueva York.—En Coveville seis bandidos se han apoderado de las autoridades y penetrando en un Banco se llevaron la caja de caudales.

En cuanto los ciudadanos se dieron cuenta de lo ocurrido salieron en su persecución con rifles, cruzándose muchos disparos entre uno y otros hasta que los bandidos hubieron de abandonar la caja.

Managua.—Se ha declarado el estado de sitio con objeto de averiguar las causas que produjeron la explosión del polvorín que como se sabe causó treinta víctimas entre muertos y heridos.

Habana.—Los tranviarios se han declarado en huelga por solidaridad con los conductores de autobuses.

Se teme que la huelga general sea proclamada en toda la isla.

Londres.—El gran rotativo "The Times" dice que es probable que los firmantes del pacto de los cuatro intervengan cerca de Alemania ante sus reiteradas actividades en la frontera austriaca.

Boulogne-sur-Mer.—A consecuencia de una angina gripal ha fallecido repentinamente el general Saint Just, diputado del departameto de Calais.

## Gran Balneario de Tiermas

(Provincia de Zaragoza)

AGUAS CLORUDADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios matriz y corazón.

La única en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la cáctica especialmente.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correes de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el quiosco de periódicos de la Plaza de la República.

Para más detalles, dirigirse al administrador del balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

## Calzados "Iruña"-Jarauta 74

LIQUIDACION FORZOSA	POR DEJAR EL NEGOCIO
Zapatos señora finos, que valian a 30 pesetas, a...	14'00
Zapatos señora finos, que valian a 23 pesetas, desde...	12'00
Zapatos señora, pares sueltos, de 23 pesetas, desde...	8'00
Zapatos señora finos, de ante negro, los mejores...	15'00
Zapatos señora finos, de ante negro, pares sueltos, a...	10'00
Zapatos caballero, los de 25 pesetas a...	16'00
Zapatos caballero corrientes, los de 18 pesetas a...	14'00
Botas de agua para caballero, las de 30, a...	17'00

Aprovechen esta única ocasión, comprando pronto, para que encuentren su modelo y medida.

JARAUTA, 74

## C.ª Transatlántica

Vapores correos españoles Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón".	Suspendida esta línea
25 Septiembre, vapor "Habana".	

NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO-RICO, VENEZUELA COLOMBIA
16 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas".	20 Agosto, vapor "Juan S. Eicano".
	20 Septiembre, vapor "Magallanes".

Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SARGADROY Saratate 34Tel. 2270-PAMPLONA

## Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA... Teléfono 234

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

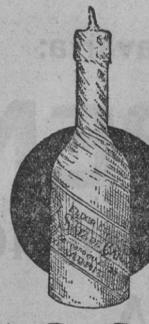
SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI  
Ginecología, Obstetricia y Electrología Dr. ARAIZA  
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANALI JO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5

## en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

JUNIO 21 MIERCOLES  
SEPTIEMBRE 23 SABADO

# Lo ocurrido en Isaba

Los desmanes de la U. G. T., se extendieron también a los días 27 y 28.

Relatamos la verdad de lo ocurrido en Isaba, después de haber escrito la crónica anterior.

El día 26, antes de salir la ronda que no pertenecía a "ellos", que no ofendía a nadie, y si, quería llevar la alegría por las calles de Isaba, como digo, antes de salir esta ronda, caracterizados izquierdistas hablaban a gritos: "¡a ver si, los pinchamos!".

Nosotros no estábamos en el secreto; era que celebraban un "bautizo laico", y con esa excusa una manifestación política, con vivas a Rusia y a la Revolución. Esta manifestación dio la vuelta al pueblo, cantando coplas obscenas y agresivas, y lanzando algún "muera Euzkadi" muy significativo.

Este día por la noche, armaron el gran alboroto en la plaza; querían obligar a tocar "La Internacional", con ánimo de molestar y hacerse tragar al pueblo, que claramente la repudió.

El día 27 por la tarde, en el baile público antemano, lanzándose siempre en proporción de seis a uno, hasta que las derechas irrumpieron en la plaza repartiendo en unos minutos una cantidad grande de golpes.

Dos o tres de la derecha resultaron lesionados.

No quiero dar nombres de los agresores, porque prefiero que reconozcan su falta y se enmienden, que sacarlos a la luz como culpables.

Después se dedicaron los elementos citados a seguir varios a uno, por las obscuridades de las calles, queriéndolo amedrentar para que no haga propaganda nacionalista, y les deje libre el campo.

A dichos individuos les tengo que advertir que están muy equivocados. Los nacionalistas no cedemos nunca, luchamos hasta morir.

Los insultos que me lanzaron los perdono, pero no los olvido; comprendo perfectamente todas esas martingalas, y ateniéndome a un antiguo dicho de que: "cuando el enemigo busca pelea no la aceptes, ya que la presenta porque le conviene", no la considero oportuna.

Cuando queramos dar la batalla ya la presentaremos.

A los que me faltaron, abusando de su superioridad les daré varias advertencias.

Primero: Me repugna ventilar cuestiones a golpes, no creo en su eficacia para cambiar de manera de pensar.

Segundo: Los nacionalistas vascos tenemos perfectísimo derecho a hacer nuestra propaganda, por la misma razón que vosotros hacéis la vuestra, no saliendo de lo marcado por una Constitución, que sobre no interesarnos y considerarla perjudicial para Euzkadi, sabemos respetar mejor que otros.

Tercero: La nobleza en la lucha, dignifica al hombre, y hace que por encima de las rivalidades políticas nos ayudemos como hermanos, y

Cuarto: A vosotros, y a todos vuestros compañeros que querían luchar noblemente, en el terreno ideológico, por la posesión de la Verdad, os invito a ello, y os cedo cuantos libros os interese poniendo a vuestra disposición la "Biblioteca Izabarra".

En nombre de aquella amistad que antes nos unía quiero llamaros a la cordialidad, deseando atendáis este llamamiento que os hago

Uno de Isaba.

## Deje de ponerse polvos a menudo -

Si quiere tener UNA TEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además los especialistas afirman ahora que ponerse constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieran hasta a las pieles muy grasientas, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una mateidad aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural, sin la menor huella de brillantez.

I. Labayen

Estómago, Intestinos e Hígado  
RAYOS X  
Ave. CARLOS III, 7, 1.ª, derecha

# Información del País Vasco

## Trágico accidente automovilista en Eibar

### Se organiza la Segunda Vuelta a Euzkadi

#### TIRADAS DE PICHON EN SAN SEBASTIAN

##### GUIPUZCOA

San Sebastián, 3 (22'00)

###### LAS TIRADAS DE PICHON

En el Tiro de Pichón se han efectuado hoy las tiradas de entrenamiento.

La Copa de la Sociedad la ha ganado el Vizconde del Cerro.

La copa para forasteros la ha ganado don Candelario Gaiztaro, de Madrid.

Para la tirada internacional se han inscripto 34 corredores extranjeros. Estos unidos a los españoles que ya se habían inscripto, hacen un total de 150 tiradores que participarán en la prueba.

###### DESGRACIADO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Eibar se ha registrado esta tarde un doloroso accidente en el paso a nivel del ferrocarril.

Un automóvil de la matrícula de San Sebastián conducido por Félix Merino, que llevaba como pasajero a Miguel Amiano, ambos vendedores ambulantes, se ha precipitado contra la barrera del paso a nivel.

La barrera estaba echada y el guarda, al ver llegar al automóvil, ha hecho señas de que se detuviera. No se sabe si por defecto de los frenos o por no poder dominar el volante, el caso es que el coche ha dado contra la barrera, alcazando al guarda que ha sido lanzado a la caja de la vía.

En ese momento llegaba un tren de mercancías que ha arrollado al guarda, ocasionándole la muerte. El automóvil se ha precipitado en la vía, siendo arrastrado por el tren más de cien metros. Los dos ocupantes han resultado con gravísimas heridas.

###### LA PELOTA

En el frontón Moderno ha luchado hoy Zarraga y Jáuregui contra Asurmendi y Abasolo.

Han ganado los primeros, que han delado a sus contrarios en 48 tantas para 50.

###### INAUGURACION APLAZADA

El domingo debía celebrarse la inauguración de Sanatorio antituberculoso de Andarrate.

Se había anunciado la llegada, para asistir al acto, del Director general de Sanidad.

Como los gestores deben asistir ese día a la reunión que ha de tener lugar en Vitoria, se ha dispuesto aplazar la inauguración del Sanatorio hasta el día 13.

###### UN DONATIVO DE MIL PESETAS

El alcalde, señor Torrijos, después de referirnos que había conferenciado con don Reemigio Peña acerca de la estancia del Orfeón en Valcacia, nos manifestó que don Ildefonso Anabitarte, gerente del Frontón de Madrid y del Frontón Aragonés, le había

hecho entrega de la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción pro damnificados.

###### UNA COMISION

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ensanche la que despachó algunos asuntos de trámite.

###### EL AVIADOR SE POMBO

El señor Torrijos recibió una tarjeta del aviador señor Pombo que deseaba visitarle.

El señor Pombo que no pudo ser recibido a la hora en que se presentó en el Ayuntamiento por encontrarse el alcalde entregado de lleno a asuntos de gran interés municipal, prometió volver mañana para entrevistarse con el señor Torrijos.

###### LOS ALCALDES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Esta mañana le dedicó el presidente de la Gestora a despachar numerosos asuntos, comunicándonos que se había reunido la Comisión de Gobernación y que esta tarde se reuniría la de Hacienda.

Entre las visitas recibidas por el señor Castro figur la del alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Beasain, los que le dieron cuenta del escrito que los alcaldes de Beasain, Villafranca, Olabarria, Lazcano y Ataún dirigen al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, exponiéndole con todo detenimiento la difícilísima situación porque atraviesa en la fábrica de Beasain debido a la enorme crisis de trabajo que allí se padece.

###### UN DIPUTADO FRANCES

Esta mañana el gobernador, señor Artola, recibió la visita de don Gabriel Lafaye, diputado francés de la Gironda, concejal del Ayuntamiento de Burdeos, y administrador de los hospitales provinciales, el que, aprovechando su estancia entre nosotros, cumplimentó al gobernador civil.

###### LOS CARROCEROS

El conflicto de los carroceros, según manifestaciones del señor Artola, va camino de

franca solución, pues ya han entrado en inteligencia las partes litigantes.

###### LOS TAXISTAS

Los chóferes de taxis habían presentado un oficio de huelga. El delegado del Trabajo, señor Enriquez, ha comunicado a la primera autoridad de la provincia que tal conflicto se ha dado por terminado sin necesidad de ir a la huelga.

##### ALAVA

Vitoria, 3 (23'00)

###### PARA ASISTIR A LA REUNION DEL ESTATUTO

El presidente no ocurrió a su despacho por lo que nos recibió el secretario. Nos comunicó que llegarían para asistir a la reunión en que se tratará acerca del Estatuto y su aprobación, tres gestores acompañados de tres empleados de la Diputación de Guipúzcoa y los gestores Madariaga, Menéndez Escacho y otros tres más, acompañados de tres empleados de la Diputación de Vizcaya, uno de cuyos empleados es el señor Echeverría.

###### DEL GOBIERNO CIVIL

No tenía hoy el gobernador ninguna noticia que comunicarnos.

##### VIZCAYA

Bilbao 3, 23'15

###### TESTIMONIO DE GRACIAS

Juventud Vasca ha hecho pública una nota, en la que expresa su agradecimiento a la Federación Vizcaína de espatadantaris por la valiosa cooperación que prestó al festival celebrado el día de Iñaki Deuna.

También expresa su agradecimiento a los batzokis por la cesión de dantzaris e hilanderas; y al diario "Euzkadi" por el calor que ha prestado a la organización.

La Federación Vizcaína de espatadantaris, por su parte, expresa en otra nota su

agradecimiento a los dantzaris por el entusiasmo con que se prestaron a dar brillantez al festival.

###### LA EXCURSION AL ARALAR

Juventud Vasca sigue dedicando atención muy preferente a la excursión al monte de Aralar.

El sábado, día 19 del actual, saldrá un autocar que llegará a Iruña a las siete de la tarde.

Al día siguiente, domingo, a las cinco de la mañana saldrá un autobús para Huarte Araquil.

Existe gran entusiasmo para esta excursión, que tiene exclusivamente carácter nacional.

###### LA SEGUNDA VUELTA A EUZKADI

Juventud Vasca ha comenzado a preparar la Segunda Vuelta a Euzkadi, que tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo del año próximo.

Es seguro que esta segunda vuelta alcanzará más importancia que la realizada en el presente año.

###### LAS SEÑORITAS TORERAS

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, concebido en los siguientes términos:

"Teniendo noticia de que en algunas poblaciones actúan señoritas toreras, y a fin de evitar desigualdades, vuelvo a recordar que está vigente el artículo 134 del Reglamento taurino de 2 de julio de 1930, por el que se prohíbe a las mujeres tomar parte en la lidia de toros y novillos.

###### TRANQUILIDAD EN VIZCAYA

El Jefe de la Brigada social ha dicho a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en Vizcaya.

###### UN ASUNTO GRACIOSO

Ha sido descubierto un asunto gracioso.

Se dice que un automóvil propiedad de la Caja de Ahorros Municipal era empleado por algunos "demócratas" en realizar excursiones y correrse alegres jergas.

El coche ha sufrido un accidente, y aunque sus ocupantes han resultado ilesos, ha llegado el hecho a conocimiento de las autoridades. El asunto promete dar mucho juego.

Algunos señores que forman parte de la Junta de Gobierno de la Caja, no están dispuestos a tolerar estas cosas.

## Las fiestas de Tafalla

PROGRAMA DE FESTEJOS  
QUE SE CELEBRARAN DEL 15 AL 20 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS ANUALES  
DIA 14

De 10 a 12 de la noche, víspera de fiestas, se organizará un gran baile en la Plaza de Navarra.

###### DIA 15

En las primeras horas de la mañana de este día y sucesivos, la Banda Municipal de Música y Gaiteros, recorrerán las calles y plazas de la población tocando alegres melodías.

A las siete y media en punto tendrá lugar el encierro del ganado, recorriendo el trayecto de costumbre.

De once a una concierto en la plaza de Navarra y paseo.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la primera novillada, lidiándose cuatro novillos-toros de la renombrada ganadería de don Manuel Moneo Alalza, de Tudela, por los afamados matadores Paco Cester y Pepito Montañés.

Habrán también un sobresaliente.

De diez a doce de la noche, la Banda Municipal y Gaiteros ejecutarán colecciones de ballables en la Plaza de Navarra y en los intermedios se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales alternando con cine público.

###### DIA 16

A las siete y media en punto el encierro del ganado en igual forma que el día anterior.

De once a una concierto en la Plaza de Navarra y paseo.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda novillada, lidiándose igual número de reses pertenecientes a la ganadería del día anterior, por los afamados diestros Paco Cester y Edmundo Cepeda.

Habrán también un sobresaliente.

Por la noche, de diez a doce, la Banda Municipal y Gaiteros, ejecutarán selecciones de ballables en la Plaza de Navarra, y en los intermedios cine público.

###### DIA 17

A las siete y media de la mañana encierro del ganado con el mismo recorrido y forma de los días anteriores.

De once a una concierto en la Plaza de Navarra a cargo de la Banda Municipal de Música y paseo.

A las cuatro y media de la tarde, la tercera novillada, lidiándose dos becerras de igual ganadería que en los días anteriores a cargo de los cuadrillas de jóvenes de la localidad, bajo la dirección de un profesional.

De diez a doce de la noche, la Banda Municipal y Gaiteros, así como también los días 18, 19 y 20, ejecutarán colecciones de ballables en la Plaza de Navarra y en los intermedios se proyectarán películas cinematográficas.

Los días 15, 16 y 17, de once a una de la mañana, la vistosa comparsa de Gigantes y Cabezudos, recorrerá las calles y plazas de la población.

Tafalla, 1 de agosto de 1933.—El Alcalde, Jesús Lorente.—Con acuerdo de S. S., El Secretario, Fidel Ayerra.

## "ORBEA"

La bicicleta de calidad, vencedora en todas las carreras nacionales.

Vuelta a Cataluña 1933, primero de los nacionales, Vicente Trebea.

Carrera Internacional de Irún, primero, Luciano Montero.

Representante exclusivo para Navarra ANTONIO MARTINEA. Tafalla.

QUEDAN ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES

# SELENY

Es el mejor rótulo luminoso por que

Se lee perfectamente apagado y encendido

Es el más económico por que es el mejor

Le podemos demostrar prácticamente que es el más elegante

Es el preferido por las casas de buen gusto

No son costosas sus reparaciones

Y el consumo de electricidad es muy pequeño

Proyectos y presupuestos gratis

Delegación exclusiva para Navarra:

## PUBLICIDAD TIRREN

San Nicolás, 1

Teléfono 1406

## PAMPLONA

## OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AZAGRA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excmo. Diputación de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de pesetas 218.037'75 a interés de seis por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas el primero de noviembre de cada año.

Las Láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de treinta años, para lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la superioridad, cada año se consignarán en el las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados en el abastecimiento de aguas y saneamiento de la población; y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes quedando afectos a tal responsabilidad, de modo especial, el producto del impuesto de suministro de aguas y alcantarillado.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra los correspondientes títulos, la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las Láminas municipales llevarán la fecha de primero de agosto corriente y devengarán interés desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo el primero de noviembre de 1933.

Azagra, 1.º de Agosto de 1933.—El Alcalde, Presidente, Constantino Cerdán.

## EMPRESTITO DEL VALLE DE SALAZAR

El Valle de Salazar, autorizado por la Excelentísima Diputación, desea tomar a préstamo la cantidad de 125.000 pesetas al 5 por 100 de interés anual libre de todo impuesto.

La amortización se realizará en un plazo máximo de ocho años, con derecho en el prestamista a obtenerla antes en las condiciones que constan en las Bases obrando en la Presidencia y Secretaría del Valle, de las en Esparza de Salazar y Ochagavía, respectivamente.

Garantizan el préstamo todos los bienes de la Comunidad.

Las ofertas de dinero serán dirigidas a esta Presidencia antes del día 11 de agosto próximo, y la entrega del dinero aceptado se verificará en Depositaria del Valle en dicho Esparza o donde convengan prestamista y Presidencia del Valle, dentro de los días siguientes al de expiración del plazo señalado a las ofertas de dinero.

Valle de Salazar, 28 de julio de 1933.—Presidente, Lorenzo Miqueluz.

###### VIANA

Arriendo de hierbas

El día 10 de Agosto próximo a las once de su mañana, se procederá en la Sala Consistorial de esta Ciudad, a la subasta pública a viva voz, de las hierbas de los Esgodos en que se divide esta jurisdicción, bajo los tipos y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría Municipal y que leerán al comenzar el acto.

Viana, 29 de Julio de 1933.—El Alcalde, ejerciente, Angel Urrea.

## Ultimas publicaciones

FABREGAS DEL PILAR.—Hacienda pública y economía política. (De las "Contestaciones" del Cuerpo Pericial de Contabilidad). 10 pesetas.

BIENERT.—Derecho político y administrativo. (De dichas "Contestaciones"). 18 pesetas.

ACUNA Y RIBON.—Legislación de Hacienda. (De dichas "Contestaciones"). 22 pesetas.

GIMENEZ SANCHEZ.—Geografía postal de España. (De las "Contestaciones" del Técnico de Correos). 15 pesetas.

CABANAS.—Aritmética. (De dichas "Contestaciones", examen previo). 12 pesetas.

JUDICATURA.—Reglamento del Cuerpo de Aspirantes. 2 pesetas.

## EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados. Apartado 12.250.—Madrid.

## ¡¡PATRIOTA!!

### ¡¡Solidario vasco

Acuérdate que las mejores escopetas que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Euzkadi, cuya marca EIAL debe ser propagada todo Euzkadi.—Pedid catálogo a EIAL, calle de María Argela, 11, primero. EIBAR.

## Dr. J. Esquieta Arce

Experto en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista.

CARRERA DE SAN CARLOS, 11. PAMPLONA

## GAFAS Y LENTES

LUIS ROUZAUT  
Óptico Diplomado  
Chapitelá, 21. PAMPLONA

NO CONFUNDIRSE, núm. 21  
Tocando la Plaza del Castillo

# Club Moderno

Sarasate, 11.-PAMPLONA

Bicicletas-Reparaciones Agencia oficial en Navarra de la bicicleta G. A. C.

Solicito Agentes en los pueblos importantes de Navarra

## GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO Y CERDO, contra la BACERA, BASQUILLA y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE se emplea siempre la

# Sal-Martínez

Sus éxitos desde hace años lo confirman. Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.

Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).  
Venta en Farmacias.

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.



# EL DOLOR

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LOS QUE POR SABIA PRECAUCION TIENEN EN CASA UN FRASCO DE

## CEREBRINO MANDRI



De uso indicado contra el dolor nervioso reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, riñones, ciática) y las molestias de la mujer. Preventivo y curativo de la Gripe. Nunca perjudica.

ESPECIALIDAD NACIONAL QUE REUNE LAS MÁXIMAS GARANTÍAS

Preparado por Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203 Barcelona

## Leña de Haya y roble

REBAJA DE PRECIOS

Por desalojar unos depósitos de nuestras serrerías de ZUBIRI, hemos acordado establecer una apreciable rebaja temporal en el precio de la leña.

El que quiera aprovechar esta oportunidad, dirijase al

Señor Administrador de "HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI"

SERRERIAS MECANICAS

ZUBIRI.- (Navarra)

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

## Usad en vuestro desayuno

Leche más pura posible, pero para

No añadirle agua inútil

preparado con el insustituible

## Café Moka concentrado Armisen

Verdadera esencia de Café, que contiene en pequeño volumen todos los elementos del más exquisito Moka del que se han obtenido por un procedimiento original de su autor. Es el único que permite obtener el ideal.

Leche y Café sin agua

(Café a la turca) en un instante, sin cafetera ni artefacto alguno. También permite obtener el café corriente al agua en el momento en que se necesita.

Frasco de 150 gramos. . . . . 2 pesetas

Botella de 1 kilo. . . . . 9 "

USO: Añadir una o más cucharaditas según gusto en una taza de agua o leche fría o caliente a voluntad.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Su proveedor ordinario tiene seguramente este producto. En caso contrario dirijase

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6

ZARAGOZA

# NOGAT

Producto especial MATA-RATAS



El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

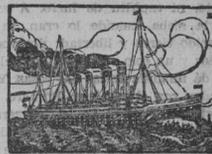
Producto del Laboratorio Nogat, calle del Ter, 16.

Teléfono 50.791

BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

## Ybarra y Compañía



Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Día 26 de Julio moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".

Día 16 de agosto moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".

Día 6 de Septiembre, moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase, clase de cabina, y tercera clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larráyoz  
Chapitela, 7, tercero

Luis Revestido  
Sarasate, 34, bajo

PAMPLONA

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por Informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

## Alquileres

BAJERA espaciosa, situada en sitio céntrico. Se precisa. Ofertas por escrito a "LA VOZ DE NAVARRA".

SE ARRIENDA Teatro-Cine desde el primero de Noviembre para un año o varios. Dirigirse a su propietario Lorenzo Equiza, Mayor, 37, Sangüesa, acompañados de buenas referencias.

## Compras

COMPRO en Pamplona y alrededores, cualquier material de construcción que me convenga. Igualmente ventanas, puertas y recorte de barilla de hierro de hormigón. Razón en esta Administración.

ABONARIA hasta 400 pesetas y entregaría motocicleta B. S. A. de 5 caballos, en marcha y a toda prueba, por "Citroen" 5 H. P., que me convenga y agrade. Informarán en este periódico.

COMPRARIA de ocasión, cepilladora con aparato de taladrar, y sierra de cinta. Precios y referencias a esta Administración.

DE VERDADERA ocasión compraría máquina de escribir de ocasión, usada.—Razón en esta Administración.

SE DESEA comprar 10 mesas y cincuenta sillas propias para casino. Informes en esta Administración.

## Enseñanza

LECCIONES PARTICULARES

Contabilidad, Francés, Mecanografía, Instrucción general, Peritaje Mercantil, Practicantes, etc. Pensión estudiantes.

ESTAFETA, 45, segundo, derecha

## Pérdidas

PERDIDA de polvorera niquelada con círculos de esmalte, se extravió el día 26 por la noche en los jardines de la taconera. Se ruega entregue en Eslava núm. 1, cuarto, donde se gratificará.

PERDIDA de perro raza mezcla pointer y páchón color gris oscuro con manchas marrón, edad unos nueve años, cola larga, atendiéndolo el nombre Lord, desapareció la noche del 25. Se gratificará al que lo entregue a Bezuarte Hermanos, Comercio, Estella.

## Varios

SE OPRECE máquina trilladora a 0'90 céntimos el robo. Informes: Carretera Estella, frente Arbitrios.

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.— Pamplona  
Cuento con un gran surtido a precios económicos

## Carretera de Alduides

Hallándose completo el número necesario de obreros para los trabajos de construcción de dicha carretera, se advierte a todos los obreros que piensen ir a solicitar trabajo para que se eviten viajes inútiles.

El Contratista.

## Venta de ganados

VENDO dos yeguas, una en señal; otra cerrada con sus crías, cubiertas una del burro y otra del caballo, toda prueba; dos potros de dos y medio años y una mulata de dos. Juan Cirauqui.—Funes.

## Ventas

VENDO dos vacas, segundo parto, muy buena clase, una parida y otra a punto de parir.—Dirigirse al corresponsal de LA VOZ en Santacara.

SE VENDE en Burguete la casa número 56 con patio o jardín delante, y con la huerta y prado detrás de la misma. La sujeta tendrá lugar a las once horas del día 13 de Agosto.—Para informes a don Faustino Irigaray, de la misma villa.

SE VENDE una casa con buenas bajeras y 60 robadas tierra, entre ellas algo de viña, en Ansoain. Benito Lesaca.

SE VENDE nueve metros armazón para escritorio parte alta de cristal granito y parte baja con paneles, altura 1,70.

Una mesa de escritorio de 1,45 de largo por 1,05 de ancho.

Un armario de escritorio de tres cuerpos y puertas correderas.

Dos sillones de escritorio.

Dos estanterías de 2,40 de largo por 2,50 de ancho.

53 metros de armazones para hacer separaciones en almacén o cosa análoga. Tiene un metro con setenta centímetros de alto.

20,70 metros de tableros en 0,80 metros de ancho.

Dos mesas de cocina.

Tres estufas.

Dos máquinas de coser marca Singer. Un ventilador. Varios banquillos y un toldo.

Informarán en Carlos III, número 11, bajo.

VENDO pequeña finca con casa, poco dinero, a cinco minutos. Informes: Descalzos, 23, primero.

SE VENDE en Burguete la casa número 56 con patio o jardín delante, y con la huerta y prado detrás de la misma. La sujeta tendrá lugar a las once horas del día 13 de Agosto.—Para informes a don Faustino Irigaray, de la misma villa.

HERMOSO armario vasijero, con cristales, propio para cocina. Mesa redonda de pino pintado, de alas móviles, y varias sillas, vendiendo.—Razón en la Administración.

AUTOMOVILES gran ocasión: Fiat 521, Peugeot, 10 caballos, cerrados, propios al quiler; Ford roadster, 13 caballos, como nuevos, baratos, cese negocio.—Ubanell Hermanos, Tafalla.

OCASION: vendo una galera y un carricón seminuevo, una mula delantera cerrada, una yegua buena para carro y labranza. Diríjase a Segundo de Luis, Lodosa.

VENDO 20 postes de madera, de medidas comprendidas entre 3 y 5 metros de largo, circunferencia en lo más grueso de 40 a 50 centímetros, a 1,25 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

VENDO herramienta sobrante, como palas, picos, azadas, etc., todas con sus mangos, a mitad de su valor.—Informarán en la Administración.

OCASION: Se vende "Buick" siete plazas, conducción interior, a toda prueba y barato, dos ruedas repuesto seminuevas. Garage Resano.

RADIOZIRKIDORES (2)!!—Magnífico Super-heterodino inglés de 8 lámparas; costó 2.000 pesetas, vendo por urgencia en la cuarta parte de su valor.—Razón en la Administración.

VENDO galera plataforma muelles, propia para acarreo paja (1.500 kilos), y Noria para riego, accionamiento por volante, sistema cadena, o sea la llamada Rosario.—Almacenes Maderas, Simón Liberal, Tafalla.

MOTOCICLO de marca inglesa, con el motor desmontado y siendo necesario para usarla hacerle reparación. Fuerza 2 y medio H. P., y gasto 3 litros de gasolina en 100 kilómetros. Vendo en 100 pesetas o cambio por bicicleta, prefiriendo de manillar alto.—Razón en la Administración.

VENDO auto cerrado, marca Essex, cuatro asientos, muy propio para alquiler y muy barato a toda prueba. Informes, Fábrica de Puñés, Tejería 12 bajo.

OCASION: Vendo carros mano bajos, varios tamaños, muy útiles comercios y almacenes, económicos. Tejería, 13, primero.

SI QUIERE usted folletar con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.—Imprenta.  
Venta al por mayor y menor

VENTA de 150 corderos castrados y 150 corderas superiores: Informes, Victorino Tainta, Falces.

VENDO o cambio carro de bueyes nuevo, varal largo, dos jardineras seminuevas de dos ruedas, propias para lecheros o panaderos, y carro poco usado para una caballería. Taller carruajes Andrés Iraizoz.

SE VENDE perro raza páchón, edad 19 meses. Se dará a toda prueba. Pedro Cía, en Osacar, Juslapedia.

PEQUEÑA incubadora, vendo baratísima.—Razón en la Administración.

PROBLEMAS DEL DIA

El hambre en Rusia

Un Comisario del pueblo en Ucrania, comunista militante y veterano, se ha suicidado ante el terror que le causan las perspectivas de hambre campesina. A creer otra noticia recogida por algún periódico inglés, esas perspectivas son ya algo más: son trágica realidad, que se cifra en millones de muertos por hambre y tifus, paño de armas éste de aquél. Al parecer, Rusia prepara una reprise de la otra plaga de hambre: la de 1920. Sólo que en 1920, recién instaurado el régimen podían alegar inexperiencia, y admitir ofrendas de caridad. ¡Pero en 1931...! Ciertamente, no hay motivos para extrañarse. Lo que ocurre en Rusia es algo que estaba descontado. Para esperar cosa distinta del régimen de colectivización forzosa implantado en la Agricultura, era menester mucho sectarismo y mucha ignorancia; ingredientes ambos que abundan hasta la sobreproducción en los periódicos revolucionarios. Además, Rusia se empeña en desconocer otras leyes históricas. Especialmente, la que enseña que ningún pueblo puede prolongar su propia revolución. Entre Hitler y Lenin o Stalin hay, por lo menos, esta profunda diferencia. Los rusos creen, por lo visto, que el ritmo revolucionario es elástico—con infinita elasticidad—y por ende inacabable; y así, en 1932 se atreven a fulminar nuevas toques de rebeldía y revolución, como si no hubiesen vivido ya 14 ó 15 años de intensísima demolición. Hitler, en cambio, a los pocos meses de mando, ha dado la orden de ¡alto el fuego!, recordando a sus "nazis" esa gran verdad, por desdicha olvidada con frecuencia: "No se puede vivir en revolución permanentemente!"...

Acabo de leer una crónica que en "Le Temps" publica su corresponsal de Moscú, Pierre Berland. Dedícase por entero al problema social agrario planteado en Rusia, y suscita verdaderos caloríos. Es Pierre Berland hombre bien documentado, e informador objetivo. No escribe para conmovir, por eso seducir; simplemente, para narrar. Por eso mismo, conmueve mucho más. Porque no hay fuente de emoción más pura, ni más profunda, que la realidad desnuda. Y el periodista francés describe la lucha trabada entre los cuadros soviéticos de Mando y la masa campesina. Aquellos, empeñados en socializar la pequeña propiedad, convirtiendo a cada agricultor en obrero anónimo al servicio del patrono único: el Estado. Y la masa, decidida a resistir la invasión, ya que no por la fuerza—que le falta—al menos por la inercia. Dispuesto a vencerla, el Gobierno ha volcado sobre los campos varios millones de comunistas seleccionados, armados de plenos poderes para organizar la siembra, obligar al buen cultivo, cuidar la recolección... y recoger casi íntegramente las cosechas. De este modo, se han realizado las labores agrícolas sin iniciativa, ni libertad, ni gusto; ni espíritu de lucro. A esos siervos de la gleba, cuando lo eran, se les había ofrecido tierra y libertad: dos vocablos distintos y un solo concepto. Pero el Soviet no les dá ninguna de las dos cosas. Y ellos responden con el sabotaje. Primero, huyeron a la ciudad. Pero el Soviet les cerró prontamente este horizonte, estableciendo los "pasaportes interiores"; una especie de ley de términos municipales a la española. Entonces, tan sólo les quedaba un recurso: producir poco y mal. La receta es genuinamente socialista. Digámoslo más exactamente: marxista. Es la receta que rubrican todos los partidarios de la lucha de clases. Sólo que en países burgueses va directamente contra el Estado pasando por los patronos, y aquí va directamente también contra el Estado, pero pasando por los obreros—ya que no hay patronos. El resultado está a la vista: se produce poco, muy poco, y Rusia, antaño granero de Europa, necesita cereales. En 1932 tuvo que importarlos, y el déficit se achacó a que los

agricultores habían ocultado parte de la cosecha. En 1933-34, el déficit será mayor, muchísimo mayor; no por esa causa, pues desgraciadamente, nadie oculta lo que no tiene, y ahora no hay grano. Sin embargo, la superficie sembrada no ha disminuido; más bien, al contrario. Lo que disminuye es el rendimiento, por el descuido y el desamor con que se practican las faenas preparatorias y de cultivo. Es en definitiva, psicólogo el factor dirimente. Las campesinas ruras no trabajan con fé porque se sienten desposeídas de antemano de lo que les pertenece. La colectivización ultradramática decretada, es para ellos un ultraje, una sentencia de muerte, una confiscación. Antes que trabajar así, prefieren no trabajar. Contra una tal actitud silenciosamente rebelde, refrendada por la voluntad inquebrantable de millones y millones de hombres en un frente tan vasto como toda Europa, ¿qué podría hacer el Soviet? ¿La deportación en masa? Ya la ensayó; pero sin fruto. Generalizada, aunque fuese viable, que no lo es, agravaría el problema substrayendo brazos al campo. ¿Escarmentamientos individuales, casi sanguinarios? Tampoco faltan; pero con igual resultado estéril. Las penas afflictivas fracasan ante las muchedumbres dispuestas al sacrificio porque de él esperan su liberación. Hay fases de la vida en que, ni con democracias, ni con dictaduras sirve la coerción. Ciertos estados de conciencia resisten las bayonetas y se rehacen tanto más pujantes cuanto mayor es la violencia desencadenada contra ellos. Esos rusos sin Dios, ni historia, ni amor, ni familia, ni propiedad—porque todo se lo ha arrebatado la barbarie soviética—no tienen opción proliamente hablando. Porque no pueden emigrar, ni siquiera cambiar de meridiano. Si se entregan, les espera una vida vegetativa peor que la muerte, porque prolonga los sufrimientos. Si no se entregan, corren el riesgo de perecer antes... y el albur de salvarse. En ese ángulo visual, el heroísmo deja de ser un esfuerzo, convirtiéndose en virtud primaria. El que se juega la vida, no es un héroe si con la inhibición le pierde irremisiblemente.

Es casi seguro que la experiencia rusa no enseñe nada a los lusingos fanáticos que todavía explotan el espantajoso comunismo en nuestras latitudes. Los amigos de la Unión Soviética callarán ante esta nueva tragedia. El dolor lacerante de esos millones de seres humanos que gimen de hambre y martirio bajo la sinistrea Geupeu, no ha de inspirarles el más liviano gesto de solidaridad. Quizá se atreven, incluso, a justificar el cataclismo, una vez más, por la hostilidad burguesa. Pero no. En este caso, el manido argumento rezuma sofisma. Para que Rusia produzca cereales de sobra, no necesita ayudas externas. Tiene todo lo preciso; buenas tierras, buen régimen atmosférico promedio, y millones de brazos habituados al trabajo y la disciplina. Si no consigue el preciso nivel de producción, es por motivos internos. Es, porque trata a los hombres como si fuesen fieras. Peor aún; como si fuesen máquinas, que a tanto equivale racionalizar aires, oxígeno, alimento, ideas, sentimientos, historia y dinero... Ahora y siempre, el desastre comunista ruso pone de relieve que los sistemas sociales materialistas, arrancan de cuajo toda sombra de espiritualidad, sin sustituirla con aquellas bienandanzas económicas que en temperamentos egoístas y sin horizontes pudieran servir de compensación. Este funesto ensayo ruso, debiera hacer meditar a los progenitores de la desgraciadísima reforma agraria española. J. V.

Energía... Salud... Alegría... se obtienen con el poderoso tónico fortificante VINO ONA

OBRA ADMINISTRATIVA

Las economías de los socialistas

Creemos recordar que la vez que empleó con más delectación el señor Azaña el verbo "triturar", al que tiene una afición sólo comparable a la que siente por los verbos "plasmar" y "atalayar" el señor Prieto, fué a Valencia; a los pocos días de haber implantado las sensacionales reformas militares, gracias a las cuales íbamos a quedarnos con un pequeño Ejército, pero eficaz, y se iba a dar tal corte en el presupuesto de Guerra que, un poco más, y el tener Ejércitos eficaces iba a resultar hasta una fuente de ingresos. Lo que se llama una ganga.

Y cuando todos estábamos maravillados del genio a la par castrense y financiero del señor Azaña, cuando no veía otra posible solución para el estado político y social de Alemania, que enviar a Berlín al presidente del Consejo para que lo arreglase todo, ya que aquí, y para la modestia de las necesidades, teníamos de sobra con don Alvaro Albornoz, nos sale escritor tras de izquierda como don Daniel Riu, con un artículo titulado "Los gastos de defensa nacional y social", como para matar en flor todas las ilusiones.

¡Tremendo y documentado estudio del presupuesto de guerra de 1933 que habrá hecho temblar a los viejos republicanos que se pasaron la vida creyendo que la salvación del país, aparte la secularización de los cementerios y la expulsión de los Jesuitas estaba en reducir hasta lo inverosímil los presupuestos de Guerra y Marina y en hacer una política de austeridad y aborro!... Imposible trasladar a esta sección ligera, inconsistente y de puro entretenimiento, la cantidad abrumadora de estadísticas, cuadros comparativos, etcétera, etcétera, con que el señor Riu ilustra su sensacional artículo. Pero sí es posible, en cambio, traer aquí parte de la prosa llena en que el autor va resumiendo su meritorio trabajo. Por ejemplo, ésta:

¿Cómo ha repercutido esta reducción de plantillas del Ejército en el presupuesto de la Guerra?

Los haberes de los jefes y oficiales que se acogieron al retiro ascendían, según nota del Ministerio, a 101 millones de pesetas, que por pasar a situación de retirados fueron baja en dicho presupuesto. En su virtud, se realizaba una reducción en el presupuesto de la Guerra de 101 millones, importe de los haberes que pasaban al presupuesto de Clases pasivas. Pero la reducción de plantillas efectuada no ha repercutido en el costo del presupuesto de la Guerra. En 1930, este presupuesto ascendía a 418.1 millones de pesetas, con inclusión de los haberes de todos los jefes y oficiales que se acogieron al retiro. En 1932 el presupuesto de Guerra peninsular asciende a pesetas 387.871.172, y a 433.594.630 pesetas en 1933.

(deducidos los haberes de los jefes y oficiales que se acogieron al retiro). Comparando estas cifras resulta, que en relación con 1930, el presupuesto de la Guerra de 1933, acusa un aumento DE 15 MILLONES DE PESETAS. Pero como han sido baja en el presupuesto de 1933 los haberes de los jefes y oficiales retirados por importe de 101 millones de pesetas, resulta que el presupuesto de Guerra peninsular de 1933 arroja un aumento efectivo de 116 millones de pesetas en relación con el de 1930. Resulta pues que el presupuesto peninsular de la Guerra de 1933, notado por las Cortes Constituyentes, es el mayor que ha existido desde 1927, después de la toma de Alhucemas y de la paz marroquí.

¿Han leído bien nuestros lectores? ¡EL MAYOR PRESUPUESTO DE GUERRA que ha existido desde 1927!

En cuanto a las ECONOMÍAS en los demás elementos de defensa baste saber estas cifras que da el señor Riu: en Vigilancia y Seguridad casi HA TRIPLICADO el presupuesto desde 1930, y en Guardia civil, (que se acordarán ustedes que decidimos en la Casa del Pueblo suprimirla), de pesetas 97.541.734 que nos gastábamos en 1930, hemos pasado a los 115.425.511, acordados con tres ministros de la misma Casa del Pueblo en el Gobierno y con un centenar de diputados que acababan de asistir a la Asamblea en que se acordó la supresión.

El señor Riu termina su notable trabajo con este consejo, que no va a servir de nada, porque ya hemos quedado en que los Gobiernos con leer la "Gaceta" y el "Diario de las Sesiones" tienen bastante y no necesitan de más Prensa:

No creo que pueda seguir concediéndose aumentos en los capítulos de defensa nacional y social conjuntamente, como se ha realizado en los dos presupuestos votados por las Cortes Constituyentes. Porque si prosiguieran estos aumentos conjuntamente se agotarán los recursos del país, que no podrán ser destinados a las grandes necesidades de "outillage" económico y cultural. Por ello creo que la República no ha realizado aún la gran obra que esperaba el pueblo, que es la reducción de un verdadero presupuesto de todas las necesidades con miras a poner en valor las grandes reservas económicas que atesora el país. Y esta labor es urgente para la prosperidad del país y muy especialmente para reanudar y fortalecer la economía general del Estado.

El señor Riu se alarma con exceso. Aquí no se agota nada. Nos sobra dinero hasta para substituir a los que daban enseñanza gratis y sin que costase UN SOLO CENTIMO al Estado, a más de 600.000 niños. ¿Quiéreme más obra cultural? —X—

OPINIONES

Hacia la federación de Europa

La federación implica renuncia a parte de la soberanía nacional, en beneficio del organismo internacional que se constituye. Imaginar una federación como Herriot y Briand proponen, sin merma alguna de la soberanía nacional, es vivir otra vez en el bizantinismo. O se desea o no se desea la paz. O se cree no se cree en la federación ¿Se dice que sí? Pues hay que aceptarla como es.

"Estoy seguro —decía Briand— que desde el punto de vista político o social, el lado federal, sin tocar a la soberanía de ninguna de las naciones que formaran parte de tal Asociación puede ser bienhechor". Más certera era la visión de Stressemann, el cual reconocía que la federación de Europa había de representar para los Estados la renuncia de ciertas competencias en favor de la internacionalización. Así en septiembre de 1929 decía ante la Sociedad de Naciones: "Los nuevos Estados creados por el tratado de Versalles no han sido reintegrados al sistema económico de Europa. No solamente se han multiplicado las fronteras, sino las barreras económicas y las dificultades ferroviarias... Europa semeja un inmenso comercio al por menor... Es preciso acabar con este estado de cosas, crear lazos nuevos: una moneda, unificar los timbres, postales, etcétera."

La federación necesita, en efecto, lazos nuevos, unos económicos, otros de servicio social, otros políticos. La llamada iniciativa escandinava concreta todavía más el problema; supone un Parlamento común de la federación de Estados europeos y de sus Colonias y territorios dependientes, el cual discutirá sobre las finanzas de los países adheridos. Tal es la esencia del llamado proyecto de Heerfordt, que Herriot califica de prematuro, porque priva a los Estados de su soberanía, como si la federación fuera posible sin limitar la soberanía de cada parte federada, en beneficio de la Asociación común!

Herriot y Briand optan más bien por la vieja idea de Godin, que imaginaba, como Kant y Gregoire, un Congreso Internacional de la federación, el cual podría solicitar el concurso de los Estados federados para imponer los arbitrajes, es decir, una especie de Sociedad de Naciones de gran valor lrico y moral, pero sin efectividad política.

El derecho es ley y fuerza para imponerla. Organizar un Estado de derecho —preliminar indispensable para la paz de Europa— sin dotarle de la fuerza coactiva de la ley, es convertir la federación en un tratado de moral pacifista; pero no es acometer el problema efectivo de la pacificación, del desarme, del arbitraje internacional auténtico. El arbitraje no será efectivo, mientras no tenga fuerza de obligar, y esta fuerza no debe depender del capricho de las naciones federadas, sino de la razón misma de ser la federación. Sin esto no hay seguridad, sin seguridad no hay arbitraje ni desarme, sin desarme no hay paz organizada, sino guerra latente.

Cuando las ciudades o los Estados particulares constituyen nación, mantienen más o menos independiente de la Federación el gobierno político, la regencia de la ciudad o del Estado; pero ceden en cambio numerosas competencias al Poder, entre ellas la facultad legislativa, la fuerza armada, la moneda y las aduanas. En los Estados federales, siempre son de competencia de la fe-

deración el ejército y la Armada, las aduanas y los servicios públicos de carácter general. Pues así, también, no habrá federación de Europa, ni por tanto paz verdadera y prolongada, mientras no se constituya el Parlamento europeo —que solicita la Unión escandinava—, antiguo ideal de Kant de Gregoire y de Godin; mientras no desarmen los Estados nacionales sus ejércitos, en pro del mantenimiento del ejército o policía internacional, y mientras la supresión de las barreras aduaneras no abra al comercio la libre comunicación de los Estados Unidos, borrando las fronteras económicas que mantienen a Europa convertida en inmenso comercio al por menor.

Nos parece, pues, innegable, que la federación europea, para ser eficaz, debe fundarse, con arreglo a la moción escandinava, sobre la constitución de un Parlamento federal soberano, a quien se atribuyen las competencias de índole internacional, arbitral y pacificadora. Aparte de los servicios sociales —postal, telegráfico, etc.— que por sí mismos irán paulatinamente estableciéndose, existen otras competencias de naturaleza más eficaz y ejecutiva, que deberían depender de aquel Poder federal.

Desde luego habría que internacionalizar los armamentos y su fabricación, señalando la cifra tope de fuerza armada que cada Estado podría sostener a los fines coloniales y de política interior, y formar el ejército y armada de la federación encargada de imponer los arbitrajes del Congreso europeo, de proteger el continente contra posibles agresiones del exterior.

Desde luego, afirmo que mi deseo sería el desarme total, pero como no se trata de lo que yo deseo, sino de lo que la política mundial consiente, optamos por lo expuesto, que ya, a pesar de ser tan aceptable bordea los linderos de la utopía.

Ahora bien: en la integración de la federación europea, precisa recordar la doctrina del gran jurista Francisco Vitoria sobre el respeto que se debe a las naciones pequeñas. Uno de los errores de la actual política pacifista es que se fundamenta en la hegemonía de las grandes potencias. Últimamente el mundo ha estado pendiente del pacto de los Cuatro, que no representaban ni la mitad de la población europea.

Kant había sostenido ya en la paz perpetua que "Ningún Estado independiente —grande o pequeño, que esto poco importa— podrá jamás ser adquirido por otro Estado, sea a título de cambio, compra o donación". Es decir, que los pueblos deben permanecer unidos por principio de su voluntad democrática, no por derecho de conquista. Este principio vitoriano, que también sostuvo en la Asamblea revolucionaria el abate Gregoire, presupone el triunfo internacional de la democracia sin la cual será imposible en Europa otra paz que el equilibrio armado anterior a 1914, o la reconstrucción del Sacro Imperio que desde Carlomagno viene agitando la megalomanía de todos los César que se disputaron en interminables guerras el dominio militar sobre las naciones de Europa.

Por otra parte, si todas las naciones deben ser respetadas, el Congreso federal de Europa debería constituirse sobre la base de igualdad fundamental de todas las naciones, sea cual fuere su tamaño. Nada de política de grandes potencias. F. V.

Sólo FLIT me satisface...



Gracias al FLIT he pasado una noche agradable sin la tortura de los mosquitos.

Zumbando, zumbando, el mosquito le acecha para turbar su reposo y atormentarle con sus picaduras. ¡Defiéndase! Pulverice FLIT para matar todos los mosquitos de su habitación y dormir tranquilo. El FLIT es mortal para todos los insectos e inofensivo para las personas. No mancha.

El FLIT se vende únicamente en bides precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA, Cortes, 501-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Ojiza y Palma M.



LARIOS, S. A. - Málaga. COÑAC - VINOS GENEROSOS. Propietarios de la marca Jiménez & Lamothé. Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA - Estafeta, 16, tercer

Notas de la Dirección de Montes

CIRCULAR DE CAZA

Circular dirigida por el Ingeniero Sub Director de Montes a los Celadores, Subceladores, Guardias de Asociaciones y demás personal encargado de la vigilancia de la Caza.

Permitiéndose según la Ley, la caza de codornices desde el 1 de agosto, he de recordar a usted los casos más importantes y corrientes de infracciones en este mes, en el que principalmente hay que proteger a la perdiz.

Según la Ley (Art. 17) "podrán cazarse las codornices, palomas campestras, torcaes y tórtolas, en aquellos predios en que se encuentren sagradas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno."

Perseguida y denunciada usted a los que sigan, disparen o maten perdices en estos mes de agosto y procurará colocarse en sitios estratégicos desde donde pueda observar si el cazador marcha por terreno apropiado para levantar perdices o codornices.

Registrará los morrales de los cazadores, siempre que crea oportuno, así como los autos de línea, procediendo con discreción y buenas maneras, pero con insistencia.

Las mismas denuncias efectuará al tratarse de conejos, liebres (hasta el primero de septiembre), aves y pájaros insectívoros, prohibida su caza por la Ley en todo tiempo.

Toda infracción de la Ley de Caza supone la pérdida del arma o utensilios empleados.

Pamplona, 3 de agosto de 1933.—El Subdirector de Montes, IRUJO.

CIRCULAR DE PESCA

Circular dirigida por el señor Ingeniero Subdirector de Montes al personal encargado de la vigilancia de los ríos:

Dispuesta esta Dirección a poner en práctica cuantos medios estén a su alcance encaminados a suprimir en absoluto las infracciones de la vigente Ley de Pesca, como medio indispensable para lograr la repoblación piscícola de los ríos, recuerdo a usted que desde el 1 de agosto hasta el 15 de febrero queda prohibido el transporte y venta de truchas y salmones y que durante este lapso de tiempo, ejercerá usted una estrecha vigilancia en los automóviles de línea y demás vehículos en que puedan ser transportados dichos peces, como en las tiendas, hoteles, fondas, casas de comidas, etcétera, etcétera, en que puedan venderse al público.

Los que transporten, vendan o sirvan en sus establecimientos truchas o salmones durante la citada época de veda, serán castigados según la Ley con multas de 50 a 100 pesetas.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás efectos.

Pamplona, 3 de agosto de 1933.—El Subdirector de Montes, IRUJO.

Agencia administrativa

Oficina de copias de documentos. Redacción de instancias y cartas. Obtención de certificados de todas clases.—Todo lo concerniente con expedientes de reclutamiento.—Gestión en las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.—Destinos públicos.—Licencias de uso de armas, de caza y pesca. Pasaportes.—Representaciones en general para esta Plaza.—Encargos etcétera, San Lorenzo 23, primero.

CARBONES. Hulla, antracitas, coque. LUIS REVESTIDO SAGARDOY. Sarriena 34. Tel. 2375. Pamplona.

"Rapsodia Húngara" Núm. 2. Listz. "Una Caja de Música". Ljadov. "Los Maestros Cantores". Wagner. Introducción del acto tercero. Vals de los aprendices. Marcha de las Corporaciones.